



Compromiso departamental con los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Actualización - 2024

energía
ria Innovación
ción y consumo respo
e Instituciones Sólidas - 17. Alianzas para Lograr
gualdad de Género - 6. Agua Limpia y Saneamiento - 7. Ener
lible y no Contaminante - 8. Trabajo Decente y Crecimiento Eco
- 15. Vida de Ecosistemas Terrestres - 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólida
nero - 6. Agua Limpia y Saneamiento - 7. Energía asequible y no Contaminante - 8. Trabajo
e - 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico - 9. Industria Innovación e Infraestructura -
ura - 10. Reducción de las Desigualdades - 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles - 12. Pro
energía asequible y no Contaminante - 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico - 9. Indu
gualdad de Género - 6. Agua Limpia y Saneamiento - 7. Energía asequible y no Contaminante - 8
bre Cero - 3. Salud y Bienestar - 4. Educación y Calidad - 5. Igualdad de Género - 6. Agua Limpia
ento Económico - 9. Industria Innovación e Infraestructura - 10. Reducción de las Desig
enibles - 12. Producción y consumo responsable - 13. Acción por el Clima - 14. V
usticia e Instituciones Sólidas - 17. Alianzas para Lograr los Objet
ro - 6. Agua Limpia y Saneamiento - 7. Ener
e - 8. Trabajo Decente y Crecim
res - 16. Paz, Justicia e



INTENDENCIA DE CANELONES

Autoridades

INTENDENTE

Sr. Marcelo Metediera

GABINETE DE GESTIÓN

SECRETARIO GENERAL

Dr. Esc. Francisco Legnani

PRO SECRETARIO GENERAL

Sr. Javier Rodriguez

GABINETE INSTITUCIONAL

Coordinador

Sr. Pedro Irigoín

GABINETE TERRITORIAL

Coordinador

Sr. Sergio Ashfield

GABINETE PRODUCTIVO

Coordinadora

Sra. Tania Yanes Cuadro

GABINETE SOCIAL

Coordinador

Dr. Alarico Rodríguez

Contadora General

Cra. Mariana Lacaño Silva

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Director General

Lic. Darwin Peña Sapetto

DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Directora General

Esc. Anabel Cavallero Risso

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Directora General

Sra. Patricia Kramer

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

Directora General

Cra. Laura Tabarez

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Directora General

Cra. Mariana Anza

SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Director General

Sr. Ruben Moreno

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS

Director General

Sr. Guillermo Burgueño

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Director General

Sr. Leonardo Herou

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL

Directora General

Arq. María Eugenia González

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Director General

Sr. Alejandro Alberro

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Directora

Arq. Paola Florio

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Director General

Sr. Álvaro Suárez

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO

Directora General

Profa. Gabriela Garrido

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

Director General

Sr. Sergio Machín

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Director General

Prof. Alejandro Pereda

DIRECCIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD

Directora

Sra. Nohelia Millán

Área responsable del informe
/ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA

Dirección General: Sra. Patricia
Kramer

Dirección: GC. Stephany Luzardo

Equipo técnico y redacción:
Lic. Luciana Cabrera, TA/U Pablo
Leyes, Lic. Florencia Machado y
Arq. Laura Monzo (Coordinadora
de Planificación Estratégica)

Equipo colaborador /
Agradecimientos
PNUD Uruguay



Diseño - Flavio Velluti

Corrección de estilo - Camila
García - Secretaría de Comunica-
ción y Relaciones Institucionales

Fotografía - Archivo - Secretaría
de Comunicación y Relaciones
Institucionales



Índice

Prólogo del Intendente de Canelones Sr. Marcelo Metediera	6
Introducción	8
Presentación de Canelones	10
Actualización con datos cerrados 2023	13
ODS 2: Hambre cero	14
ODS 5: Igualdad de género	20
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	27
ODS 11: Ciudades y comunidades sustentables	32
ODS 12: Producción y consumo responsables	38
ODS 13: Acción por el clima	43
Bibliografía / Fuentes	47





Prólogo del Intendente de Canelones

Desde la Intendencia de Canelones, como gobierno subnacional, asumimos el desafío y el compromiso de avanzar hacia un proceso de desarrollo sostenible que tenga a las personas que habitan, transitan, invierten y disfrutan del departamento como centro de nuestra gestión, de nuestra planificación y nuestro trabajo cotidiano.

Canelones es heterogéneo, tanto social como geográficamente, y se encuentra en constante movimiento. Nuestro territorio está 100% municipalizado, subdividido en 30 municipios, que lejos de fragmentar el departamento, lo potencian. Desde ese lugar, apostando al fortalecimiento de los gobiernos locales, y convencidos en la descentralización y la participación como herramientas de avance democrático, es que desarrollamos toda nuestra política pública. Como nos gusta decir, somos un pequeño país dentro del país. Esa diversidad puede presentar complejidades, pero también nos brinda muchas oportunidades.

Tenemos como objetivo central continuar avanzando en la construcción de una agenda local comprehensiva que aporte a ese desarrollo, con equidad y participación democrática. Desde esa óptica, en Canelones priorizamos como eje de nuestras políticas la atención a los sectores de mayor vulnerabilidad, bajo un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género.

En este marco, desde la Intendencia definimos trabajar para garantizar el acceso a la alimentación como derecho, y el desarrollo de la producción, dinamizando los mercados de alimentos como mercados de cercanía, impulsando el emprendedurismo, la economía circular y la innovación. A su vez, hemos aprobado una normativa que dé un marco legal de certezas y que permita generar sinergia entre la inversión pública y privada, facilitando la articulación de distintas iniciativas productivas, la formación y capacitación, y promoviendo enlaces directos con el primer nivel de gobierno.

Además, la investigación científica y la innovación son herramientas centrales para nuestro trabajo. En Canelones, en varios de los corredores logísticos y parques científicos, es donde se concentra buena parte de la capacidad de investigación médica y de la industria farmacéutica relevante en el país.

En nuestra estrategia, las políticas ambientales y de adaptación al cambio climático son ejes transversales. En Canelones venimos trabajando desde hace años en la preservación de los distintos ecosistemas que integran nuestro territorio (costero, rural, urbano y cursos de agua, entre otros). Allí hay un enorme desafío, donde existe la necesidad de avanzar hacia un cambio cultural que permita cambios estructurales profundos.



El manejo de residuos de manera ambientalmente sostenible, involucrando la participación de la población en el diseño de las políticas, es clave. La clasificación domiciliar de los residuos, el reciclaje, el compostaje, el combate a los basurales y la generación de espacios verdes comunitarios, también es una de nuestras políticas centrales, siendo hoy el departamento que más recicla en el país.

Somos el primer departamento en establecer un plan de ordenamiento territorial para las zonas rurales, que ordena la producción de alimentos en sus diferentes modos y sistemas. En tal sentido, la producción familiar de frutas y hortalizas es una de las principales fortalezas del departamento. La defensa de este modelo, mediante la promoción de la agroecología y la mitigación de los efectos del cambio climático en estos métodos productivos, nos permite avanzar hacia un proceso de soberanía alimentaria, acompañando a las pequeñas familias productoras rurales, siendo esta, una de nuestras principales políticas públicas.

En este contexto, estamos promoviendo estrategias, planificación y medidas para movilizar recursos locales, nacionales e internacionales a efectos de avanzar en acciones efectivas que i) protejan el derecho a la alimentación (ODS 2), ii) promuevan la igualdad de género (ODS 5), iii) avancen hacia la defensa del trabajo decente y el crecimiento económico en nuestro territorio (ODS 8), iv) establezcan estrategias concretas de mitigación y adaptación al cambio climático (ODS 13), v) potencien recuperación económica a partir de la producción y el consumo razonable (ODS 12), repercutiendo en la concreción del departamento de Canelones en tanto territorio sostenible (ODS 11).

En Canelones estamos convencidos que no hay desarrollo sostenible posible sin participación efectiva de las personas en los procesos de toma de decisión sobre los asuntos que afectan sus trayectorias de vida. Solo generando condiciones que garanticen la vida digna de las personas, podremos alcanzar el objetivo de no dejar a nadie atrás.





Introducción

Desde Canelones tenemos la convicción de que la gestión pública debe alinearse con la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Esta agenda pretende avanzar hacia sociedades con un crecimiento económico inclusivo y mayor cohesión y justicia social, en paz y con un horizonte ambiental sostenible, y nuestro departamento no escapa a la necesidad de profundizar este abordaje.

Desde el 2007 el Gobierno de Canelones planifica y organiza proyectos en un instrumento metodológico clave denominado Plan Estratégico Canario (PEC). El PEC, en el inicio, se enfocó en la materialización del proyecto político-institucional. Posteriormente, en el 2010 incorporó líneas estratégicas integradas, en el 2014 reforzó la participación ciudadana para promover el tercer nivel de gobierno, y finalmente, en el 2019 prioriza una mirada a largo plazo (año 2040), enmarcada en los ODS.

Son múltiples las posibilidades de activar los ODS desde el sector público. En esta gestión, en el marco del cumplimiento del PEC, se avanzó en un proceso de dinamización departamental que centra sus esfuerzos en orientar los ejes programáticos, presupuestales y de la planificación para implementar operativamente objetivos estratégicos comunes que se transversalizan y se articulan a través de cuatro gabinetes (institucional, productivo, social y territorial), que incorporan una nueva figura de coordinación en cada gabinete. Esto permite estructurar la gestión en un diseño y desarrollo más articulado y mejorar cuantitativa y cualitativamente las acciones en el marco de la estrategia departamental y su aporte a los ODS.

Las direcciones y áreas de la Intendencia han ordenado metas anuales enmarcadas en las temáticas de dichos gabinetes y en su propia rectoría, se han organizado por proyectos con el fin de ser priorizadas de manera anual y generar planes operativos por dirección para conjugar la acción y la comunicación específicamente en proyectos que escalan una política y un esfuerzo.



Frente a una lógica de acción de gestión y política, que en las organizaciones más convencionales puede tornarse sectorial o fragmentada y estar marcada por la asignación del gasto por dirección con cierta ausencia de transversalización, la Intendencia de Canelones asumió este desafío de trabajar desde una perspectiva que no supedite la garantía del cumplimiento a los objetivos o preocupaciones específicas de quienes ejecutan la política pública, sino adoptar un enfoque territorial, intersectorial y multidimensional.

La situación de ineficiencia, superposición y/o ausencia es determinante en la continuidad de las acciones, los programas y la llegada a las personas beneficiarias de la política pública, así como su alcance (de sostenibilidad o de pérdida del objetivo). La coordinación de gabinetes garantiza condiciones para mejorar los sistemas de información y el trabajo conjunto que identifique las necesidades reales y actualizadas. Una acción coordinada permite, también, mejorar la proyección, priorizar la inversión, ampliar coberturas y mejorar la calidad de los programas para atender a quienes se debe atender en mejores condiciones.

La gestión se desarrolla a través de un trabajo efectivo, con acciones de mediano y corto plazo, de identificación de las distintas situaciones y la articulación interinstitucional, desde la perspectiva de derechos y con un enfoque por procesos basado en resultados. De este modo, se promueven acciones intencionadas y efectivas enfocadas en que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las personas que habitan y transitan el departamento tengan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

Un departamento que crece y tiende a potenciar la consolidación de los esfuerzos de la gestión debe contemplar el desarrollo sostenible como vector integrador, considerando que sea respetuoso con el territorio y con el bienestar de sus habitantes, y que valore el conocimiento, la creatividad y la innovación como variables claves a potenciar.

Son estos elementos los que permitirán el diseño de una matriz de desarrollo social, productivo y cultural que trabaje en línea con la transformación departamental, que aporte aún más al desarrollo nacional, creativo, innovador, exportador y de escalamiento: diverso, dinámico y versátil. En este sentido, la Intendencia de Canelones tiene mucho recorrido en lo que a innovación en el sector público se refiere.

Entendiendo la necesidad de que Canelones cuente con informes periódicos voluntarios que sistematicen el compromiso departamental con los objetivos de desarrollo sostenible estamos trabajando bajo dos premisas:

- **Asumir el llamamiento universal que comprenden los 17 ODS que se reconocen como integrados.**
- **Entender al desarrollo no solo como la intersección de las perspectivas económicas, sociales y ambientales sino también como la relación de los territorios y sus sociedades en tanto el mundo es uno solo y globalizado.**

Nuestro compromiso con los nuevos paradigmas globales en materia de sostenibilidad nos ha impulsado a definir estrategias de desarrollo territorial. En el análisis de lo trabajado hasta el momento encontramos la necesidad de generar capacidades de visualizar los desarrollos locales desde las características únicas de cada lugar (geografía, clima, cultura, historia, identidad, recursos naturales, etcétera), que puedan tener un impacto significativo en los ODS o que puedan verse especialmente afectadas por decisiones extraterritoriales.

Identificar los valores diferenciales del territorio y analizar las estrategias de desarrollo sostenible vinculados a ellos es para la Intendencia de Canelones un acercamiento al diseño de políticas que puedan enfocarse en estos términos desde una solidaridad territorial que asuma el desarrollo sostenible como un sistema interconectado que no puede aislar los objetivos ni obviar la realidad y los aportes específicos de cada parte.

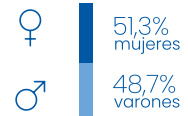
Entendemos que adquirir la dimensión de los derechos específicos de cada territorio es un camino hacia la igualdad, la disminución de las tensiones y la velocidad de la concreción de los objetivos de desarrollo globales.

El compromiso político transformador de la Intendencia de Canelones y la organización integrada, planteada en los gabinetes coordinados, hace posible que con mayores elementos para analizar nuestras responsabilidades, oportunidades y desafíos, desde la interconexión e interdependencia territorial, permita redefinir estrategias que nos acerquen a un aporte efectivo a la agenda 2030 no solo desde la perspectiva subnacional y local, sino también nacional, regional y global.



Presentación de Canelones

Canelones es uno de los 19 departamentos en los que se divide territorialmente y administrativamente la República Oriental del Uruguay. Se sitúa al sur del país, dentro de la zona metropolitana, y limita con los departamentos de Montevideo, San José, Florida, Lavalleja y Maldonado. Se encuentra ubicado en una zona estratégica, dado que “abrazo” gran parte de Montevideo, la capital nacional.



Una de las características que ineludiblemente debemos destacar sobre Uruguay es la macrocefalia capitalina: la mitad de la población reside en la capital y es allí donde radican los puntos neurálgicos en cuanto a las diversas actividades económicas, políticas, sociales y culturales. Dentro de ese escenario, debemos resaltar que Canelones posee particularidades propias, pero con características comunes, tanto a Montevideo como con el interior del país.

Es el segundo departamento más poblado después de Montevideo. Cuenta con una población de 520.173 habitantes según datos del Censo 2011 pero, según la proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE)¹, la población asciende a 618.419 habitantes en 2022.

El departamento tiene una superficie de 4.536 km², de los que 65 km corresponden a playas sobre el Río de la Plata, con 30 balnearios con entorno natural. A su vez, cuenta con 2.897 km de caminería urbana y 3.817 km caminería rural, El 91 % de su población es urbana y el 75 % reside en localidades urbanas mayores a 5.000 habitantes. Está descentralizado en 30 municipios², y su capital, la ciudad de Canelones, es la sede administrativa del Gobierno Departamental y de variados servicios nacionales.



Gráfico 1
Uruguay y sus departamentos
Fuente: Elaboración propia.

¹ <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/datos-y-estadisticas/estadisticas/estimaciones-proyecciones>
https://www5.ine.gub.uy/documents/Demograf%C3%ADayEESS/SERIES%20Y%20OTROS/Estimaciones%20y%20proyecciones/Revisi%C3%B3n%202013/Departamentos_%20y_reg%C3%AD%C3%B3n_poblaci%C3%B3n_porsexo_%20y_edad_1996-2025.xls

² Municipios: 18 de Mayo, Aguas Corrientes, Atlántida, Barros Blancos, Canelones, Ciudad de la Costa, Empalme Olmos, La Floresta, La Paz, Las Piedras, Los Cerrillos, Migueles, Montes, Nicolich, Pando, Parque del Plata, Paso Carrasco, Progreso, Salinas, San Antonio, San Bautista, San Jacinto, San Ramón, Santa Lucía, Santa Rosa, Sauce, Soca, Suárez, Tala y Toledo.



DATO	FECHA DE ÚLTIMO DATO	UD. DE MEDIDA	VALOR	FUENTE
Superficie total	2022	km ²	4.536,00	https://otu.opp.gub.uy/perfiles/canelones
Población del departamento respecto a lo nacional	2011	%	15,80 %	INE
Densidad (hab/km ²)	2011	hab/km ²	114,70	Observatorio Territorio Uruguay - OPP en base a INE (Censo)
Población urbana	2011	%	97,00 %	Observatorio Territorio Uruguay - OPP en base a INE (Censo)
Participación del PBI departamental en el nacional	2023	%	10,1 %	CIU
Hogares con acceso a Internet	2020	%	63,30 %	OPP
Hogares con acceso a energía eléctrica	2020	%	100,00 %	OPP
Hogares con tenencia de computadora o laptop	2020	%	67,60 %	OPP

Tabla 1

Canelones

Fuente: Elaboración propia con datos oficiales.

Indicadores de mercado laboral ECH 2023³

	Hombre	Mujer	Total departamental
Tasa de actividad ⁴	65,9%	55,9%	65,4%
Tasa de empleo	64,2%	49,5%	58,7%
Tasa de desempleo	7,7%	11,4%	10,99%

Tabla 2

Indicadores por Sexo

Fuente: Elaboración de Etcétera con datos cinve a datos de INE del Mercado Laboral en Canelones. Situación actual, junio 2023.

³ Indicadores sociales procesados por el Centro de Estudios Estratégicos del departamento de Canelones. Se trata de estimaciones construidas a partir de la ponderación anual de la base de implantación de la ECH 2023.

⁴ La tasa de actividad se estima a partir de la población económicamente activa (ocupadas y desempleadas) sobre el total de población en edad de trabajar (mayores de 14 años).



	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
14 a 25 años	45,4%	32,5%	28,3%
26 a 34	87,9%	79,0%	10,1
35 a 44	90,7%	85,6%	5,5
45 a 54	87,4%	83,4%	4,5
55 a 64	65,3%	62,8%	3,8
65 y más	14,3%	13,8%	3,4

Tabla 3
Indicadores por Edad

Fuente: Elaboración de Etcétera con datos cinve a datos de INE del Mercado Laboral en Canelones. Situación actual, junio 2023.

Indicadores de pobreza ECH 2023

A nivel departamental, en 2023 se registra un indicador de pobreza que alcanza al 6,8% del total de personas (42.260 personas pobres) y 4,7% de los hogares (10.168 hogares), valores que en promedio se ubican por debajo de la media nacional (10,1% de personas y 7% de los hogares)

Pobreza para Canelones⁵:
6,8% (42.260 personas)

Promedio de hogares que se ubican por debajo de la media nacional 4,7% de los hogares (10.168 hogares)

Indigencia para Canelones:
0,2% (1197 personas)

La pobreza por hogares también considera la misma variable construida por el INE según la metodología de ingresos. Se observa además que Canelones tampoco es ajeno al fenómeno de infantilización de la pobreza, y según surge de las estimaciones realizadas mientras que el 9% de los hogares con menores de 14 años es pobre, solo 2% de los hogares sin menores se ubica por debajo de la línea de pobreza.

La proporción de hogares con hacinamiento⁶ para el departamento en 2023 es 2,3% que implica a un total de 4.952 hogares.

	Cantidad de personas pobres	Frecuencia relativa
Menores de 14 años	17072	40,4%
Entre 15 y 29 años	10524	24,9%
Entre 30 y 45 años	9091	21,5%
Entre 46 y 60 años	4208	10%
Mayores de 60 años	1365	3,2%

Tabla 4
Pobreza por edades

Fuente: Datos construidos a partir de la Encuesta Continua de Hogares 2023 realizada por el Centro de Estudios Estratégicos.

⁵ La cantidad de personas pobres del departamento se estima a partir de la variable que proporciona la ECH 2023 que capta la pobreza medida por ingresos según la metodología 2006.

⁶ Hogares con hacinamiento son aquellos donde la cantidad de personas del hogar con relación a la cantidad total de habitaciones de la vivienda, excluyendo al baño y la cocina, es mayor estricto que 2.



ACTUALIZACIÓN CON DATOS CERRADOS 2023

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





ODS 2: Hambre cero

Canelones es un importante productor de alimentos y es hoy en día el principal abastecedor para todo el territorio del país, siendo considerado como la "granja país". Este factor tiene un peso fundamental en la alimentación como dimensión de desarrollo y como derecho humano. A su vez, tiene relación directa con el tipo de producción. En tal sentido, el rol del departamento en el acceso a una alimentación de calidad es central y la nutrición de la población es el desafío principal. Tanto la producción como la distribución son las dimensiones más relevantes.

Uno de los ejes centrales es la soberanía alimentaria, política destinada a promover y ejecutar estrategias agroalimentarias y de desarrollo rural con el fin de fomentar la producción suficiente, conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos provenientes de la producción familiar del departamento, así como de la pequeña y mediana producción artesanal familiar o de organizaciones de familias productoras.

Existen vocaciones productivas en los territorios, que fueron consolidándose desde la mirada de la planificación estratégica y territorial. En su territorio tiene centralidad la productividad agrícola, con el mayor porcentaje de productores de alimentos, tanto de mediana y pequeña escala, como grandes industrias. Lo caracteriza la producción familiar, que tiene un peso importante en la generación de alimentos, así como su gran diversidad productiva: vincula huertas, agroecología, faena y otras industrias con una cultura productiva y una gran experiencia en el sector.



Asimismo, Canelones forma parte del **Área Metropolitana**, donde se identifican una identidad y una logística que son clave en materia de producción y desarrollo. Cuenta con cientos de chacras y tiene el mayor número de productores que concurren a la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM).

En tanto, promover los productos de cercanía, los productos kilómetro cero, es un modo de enfrentar el enorme desafío de la sostenibilidad ambiental, no solo desde el punto de vista del equilibrio natural, sino también del necesario equilibrio social y económico, permitiendo que se consuman mejores alimentos en mejores condiciones, favoreciendo una economía más justa, respetando a la vez el ambiente y los derechos humanos.

Ser el principal proveedor de alimentos implica también un gran desafío y responsabilidad, tanto para la promoción de la producción como para su consumo. En este sentido, se debe seguir profundizando la articulación de políticas sociales que orienten a quiénes y cómo llega la producción de alimentos para achicar las brechas y ser un puente entre la oferta y la demanda.

Se destaca la existencia de 102 ferias vecinales que acercan la producción y el comercio a los vecinos y vecinas a precios más accesibles, con seguridad en lo alimentario y empleando a más de 6500 personas.

Un programa a destacar es el de huertas comunitarias que se trabaja transversalmente entre distintos gabinetes. A su vez, a través del Programa Hogares Sustentables, se realiza la entrega de semillas en aquellos hogares donde la

elaboración de compost se encuentre en una etapa avanzada, dando inicio a experiencias de Huertas Domiciliarias con el objetivo de aportar a una dieta saludable con alimentos durante todo el año. De esta forma, a la vez de promover las huertas familiares, se promueve la generación de semillas en redes, huertas comunitarias, espacios de intercambio; consolidando así una comunidad sustentable.

Canelones, junto con otros territorios de la región, conforman una red de ciudades intermedias, cuyas poblaciones y actividades están vinculadas con el desarrollo de sistemas agroalimentarios, entendiendo a las ciudades intermedias como un factor fundamental de amortiguación ante los desafíos que enfrentan las grandes concentraciones urbanas, en el contexto de post pandemia.

A su vez, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como agencia de la ONU que lidera todos los temas vinculados a la agricultura y la alimentación mundial, promueve un ABC de la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. Esta agencia define al sistema alimentario como la suma de los diversos elementos, actividades y actores que, mediante sus interrelaciones, hacen posible la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos.

Por último, el ODS 2 forma parte de la dimensión social de la Agenda 2030, y por lo cual, niveles insatisfactorios de cumplimiento de este ODS impacta negativamente en la implementación de los demás objetivos, ya que frenan el desarrollo humano en su elemento vital.



Principales logros

Meta 2.1. ◀

Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Indicadores relacionados a la seguridad alimentaria.

- 28% de la población bajo la línea de pobreza del departamento asiste a ollas populares apoyadas por la Intendencia de Canelones.
- Se entregaron 920.000 bandejas de comida en comedores y CECAP (Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción).
- Se entregaron 6.048 canastas de alimentos brindadas a poblaciones vulnerables.
- 10.000 personas atendidas en el plan invierno y calle (incluye apoyo con merienda a los centros educativos, recorridas con equipo móvil y atención a vecinos/as vía WhatsApp, reforzando la atención en los centros de alimentación).
- 310 personas que pernoctan en la calle recibieron alimentación, abrigo y asistencia por parte de algún dispositivo de la Intendencia.
- En el marco de la emergencia hídrica se entregaron 206.740 litros de agua (1.730 litros por día, 865 personas atendidas por día).
- Se entregan insumos para confeccionar meriendas para 9.281 jóvenes y adolescentes estudiantes de liceos y de UTU.
- Se triplicó la cantidad de personas en refugios que reciben asistencia social desde algún dispositivo de la Intendencia.
- 50 personas ex privadas de libertad fueron derivadas a dispositivos de atención, donde se les brindó también alimentación.
- Asesoramiento en relación a derechos a la población migrante: 53 personas atendidas.

Meta 2.2. ◀

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de cinco años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Indicadores relacionados a la asistencia alimentaria a infancias

- 4.032 niños y niñas asisten a merenderos apoyados por la Intendencia.
- 1.124 familias fueron beneficiarias del programa 1.000 días de igualdad.
- 336 hogares fueron acompañados por el programa Crece Contigo, que apunta a consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia.

Meta 2.3. ◀

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

Producción

- 62% del total de litros de vino que se producen en el país, se producen en Canelones.
- 82% de la producción avícola del país se concentra en Canelones basada en la producción familiar.



Indicadores relacionados al sector productivo: huertas comunitarias y educativas apoyadas por la IC.

- Se promovieron 60 huertas en centros educativos (escuelas, UTU, liceos, centros de atención a la infancia y la familia –CAIF–, clubes de niños) a través del apoyo con insumos (plantines, compost, nylon) y asesoramiento técnico en 24 de los 30 Municipios Locales.
- Se promovieron 20 huertas comunitarias con organizaciones no gubernamentales (ONGs) a través del apoyo con insumos (plantines, compost, nylon) y asesoramiento técnico en 10 de los 30 Municipios Locales.
- Se promovió una huerta en la Cárcel de Canelones.
- Se promovieron 3 huertas institucionales vinculadas a cuidados (hogar de ancianos, refugio para personas en situación de calle y centro de reclusión de menores).
- Se capacitaron 87 docentes de forma virtual vinculados a centros educativos que realizaron solicitudes de huertas.
- Se formaron a 16 personas como Promotores de Huertas Agroecológicas, curso realizado en coordinación con: Red de Huertas Comunitarias del Uruguay, Unidad de Posgrado de Educación Permanente, Facultad de Agronomía, Servicio de Extensión (UdeLaR), Intendencia de Montevideo).
- Se capacitaron a 150 personas a través de cursos y/o talleres presenciales de Huertas Agroecológicas en coordinación con 3 municipios.
- Se entregaron insumos a huertas comunitarias y educativas para construcción de invernáculos (nylon, maderas, etc).
- Se entregaron 2.240 plantines a huertas comunitarias y educativas.
- Se brindó asistencia técnica y capacitación a 1.100 familias para la implementación de huertas agroecológicas familiares.
- Se entregaron 20.000 plantines en eventos institucionales de la Intendencia de Canelones (Fiesta de la Chacra, Prado, Fiesta del Ovino y la Granja, Fiesta del Pollo y la Gallina).

- Se construyó un invernáculo departamental que permitió duplicar la producción de plantines.

- Se llegó a los 60.000 litros de compost evolutivo de los últimos tres años.

Indicadores relacionados al sector productivo: ganaderías canarias.

- Se aumentó en un 10 % la cantidad de productores y productoras de ovinos que reciben asistencia técnica multidisciplinaria (agronomía y veterinaria) desde la Intendencia en el marco de un proyecto interinstitucional que involucra a tres intendencias.
- Se entregaron 120 ovinos a 8 productores en un fondo rotatorio y 6 perros de raza Marema para el cuidado de las majadas ante depredadores.
- Cabañas canarias: Se promueve el mejoramiento genético en la producción animal en Canelones mediante el apoyo a 45 establecimientos cabañeros, de los cuales más del 50% son productores ovinos, que en el año 2023 participaron en la Expo Prado obteniendo premios destacados.

Indicadores relacionados al sector productivo: producción de forraje.

- 20 productores y productoras rurales son apoyados con asistencia técnica, semillas, fertilizantes y análisis de suelos desde la Intendencia. Este apoyo permite que se planten 13 hectáreas de alfalfa y 11 hectáreas de festuca.

Indicadores relacionados al sector productivo: producción de cereales (soja, cebada).

- Se cultivan 22 hectáreas de Soja No Transgénica, realizadas por 5 productores y productoras del departamento.
- Se brinda apoyo con semillas, asistencia técnica y combustible a productores del sector.



Meta 2.4. ◀

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, que contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres y que mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Indicadores relacionados al sector productivo: desarrollo lechero.

- Se continúa con el apoyo mediante asistencia técnica multidisciplinaria (agronómica, técnico-lechera y veterinaria) desde la Intendencia a queseros artesanales en el marco de un proyecto interinstitucional (7 intendencias, OPP, INALE, MGAP, MIEM, MIDES).
- Se impulsa el desarrollo de la producción diversificada en Canelones que genera crecimiento en el número de queseros artesanales elaborados con leche de ovinos.
- Se realizaron dos jornadas de capacitaciones en el marco del Programa de Educación Permanente de Facultad de Veterinaria (UdelaR) sobre los procesos de elaboración de quesos y calidad de leche. Participaron 20 productores en cada instancia.

Otras acciones:

Sector productivo: pequeñas y medianas empresas.

- 100 mujeres rurales obtienen el certificado de manipulación de alimentos a partir de la resolución que habilita dicho trámite de forma gratuita para mujeres del departamento.

Sector productivo: producción orgánica.

- Se realiza apoyo a 25 productores de ajo del Departamento mediante actividades de extensión, capacitaciones, aporte de insumos, la organización de reuniones de productores para trabajar en los problemas que afectan al rubro. Este rubro representa una fuente de ingreso relativamente estable para los productores. Se trabaja en coordinación con la Dirección General de la Granja del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

- La Intendencia de Canelones participa como representante del Congreso de Intendentes en la Comisión Honoraria del Plan Nacional de Agroecología. Desde esta comisión se llevan adelante y financian actividades y proyectos que tienen como objetivo promover la producción agroecológica en Uruguay.

- Se brinda apoyo a los rubros de producción agropecuaria destinados a la exportación. En este marco, se colabora con 8 productores de calabacín para exportación mediante asesoramiento técnico y aporte de combustible, en coordinación con la Dirección General de la Granja del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Sector productivo: cannabis.

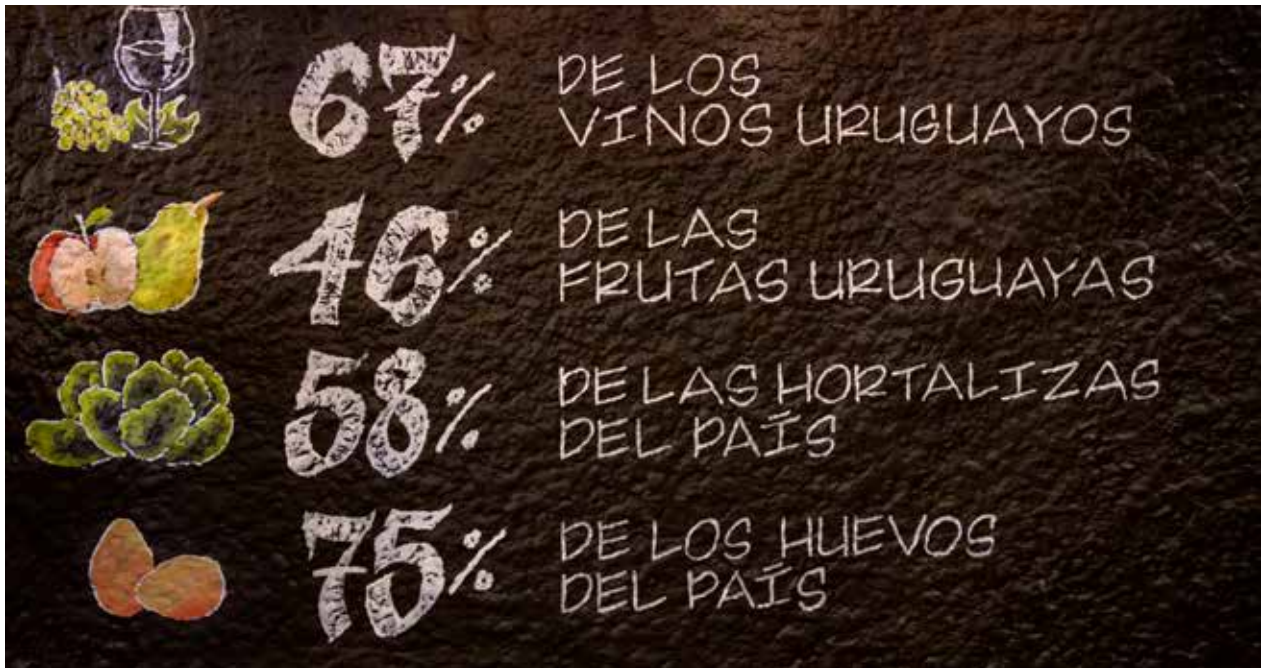
- Se realizó Encuentro de Productores de Cáñamo y sesionó la Mesa de Desarrollo del Cannabis con jornadas de discusión y puesta a punto entre actores privados e instituciones públicas vinculados al rubro con el objetivo de trabajar en sus limitantes (60 participantes).

- Se participa en ferias internacionales en conjunto con la Dirección de Industria con el objetivo de promover las empresas del Departamento en nuevos mercados y atraer inversiones a Canelones.

- La Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones realizó en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Rural (MGAP) y el INIA un manual de caracterización técnica de flores de cáñamo con el objetivo de mejorar la valoración objetiva de la calidad de la producción nacional destinada a exportación.

- Canelones es el único departamento de Uruguay que habilita alimentos en base a cáñamo - cannabis.

- Se participa en investigación sobre brechas de rendimiento de cáñamo en conjunto con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República (Fagro/UdelaR), el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y las Intendencias.



Comparativo a resaltar:

- Se aumentó de 350 a 10.000 personas beneficiadas con el plan invierno y plan Calle.
- Se triplicó las personas en refugios que reciben asistencia social desde algún dispositivo de la Intendencia. (de 62 a 160 personas).
- Se aumentó de 36 a 60 las huertas en centros educativos (escuelas, UTU, liceos, centros de atención a la infancia y la familia - CAIF, clubes de niños) más el apoyo con insumos (plantines, compost, nylon) y asesoramiento técnico en 24 de los 30 Municipios Locales.
- Se aumentó de 1.291 a 22.240 la entrega de plantines a huertas comunitarias, educativas y, eventos institucionales en los que participa la Intendencia de Canelones.
- Se construyó un invernáculo departamental que permitió duplicar la producción de plantines para su futura entrega.
- Se aumentó en un 10 % la cantidad de productores y productoras de ovinos que reciben asistencia técnica multidisciplinaria (agronomía y veterinaria) desde la Intendencia (de un 13% a un 23%).
- 100 mujeres rurales obtienen el certificado de manipulación de alimentos a partir de la certificación gratuita para PYMES y grupos de mujeres rurales en el manejo seguro de alimentos realizada en el periodo anterior.

Destacados 2023:

- Cabañas canarias: Se promueve el mejoramiento genético en la producción animal en Canelones mediante el apoyo a 45 establecimientos cabañeros, de los cuales más del 50% son productores ovinos, que en el año 2023 participaron en la Expo Prado obteniendo premios destacados.
- Se impulsa el desarrollo de la producción diversificada en Canelones que genera crecimiento en el número de queseros artesanales elaborados con leche de ovinos.
- La Intendencia de Canelones participa como representante del Congreso de Intendentes en la Comisión Honoraria del Plan Nacional de Agroecología. Desde esta comisión se llevan adelante y financian actividades y proyectos que tienen como objetivo promover la producción agroecológica en Uruguay.
- La Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones realizó en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Rural (MGAP) y el INIA un manual de caracterización técnica de flores de cáñamo con el objetivo de mejorar la valoración objetiva de la calidad de la producción nacional destinada a exportación.
- Canelones es el único departamento de Uruguay que habilita alimentos en base a cáñamo - cannabis.



ODS 5: Igualdad de género

En términos demográficos, Canelones tiene un peso específico, siendo el **segundo departamento con mayor población del país**, lo que hace que el impacto de las políticas públicas departamentales sea decisivo en términos del desarrollo del país. Cabe destacar que más del 50 % de la población son mujeres, por lo que la incidencia de las brechas existentes a nivel nacional es de gran relevancia. En tal sentido, son centrales los esfuerzos del departamento por reducir desigualdades de género tanto en el ámbito laboral y económico como sociocultural y político.

Una realidad preocupante a nivel nacional es la violencia basada en género, que, si bien excede las competencias del nivel departamental de Gobierno, es un compromiso avanzar en la sensibilización, promover la visibilización de la profundidad del tema y la generación de herramientas de información y respuesta.

Desde una mirada interseccional, las desigualdades se asocian de manera interrelacionada a diferentes dimensiones como ascendencia étnico-racial, condición socioeconómica, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, lugar de origen o residencia. Desde esta mirada se debe prestar especial atención por ejemplo a la discriminación y violencia hacia mujeres trans y mujeres afro, grupos poblacionales que son vulnerados en sus derechos y que necesitan de políticas públicas afirmativas para mitigar esas vulneraciones.



Esta situación, lleva a hablar de desigualdades múltiples, como establece la ley 19.846 de igualdad y no discriminación entre mujeres y varones, que comprende la igualdad formal, sustantiva y de reconocimiento.

Esto se vincula con el factor demográfico de ser el **departamento con mayor población rural del país**, por lo que las mujeres rurales son un grupo poblacional de alta relevancia, que sufre discriminaciones múltiples en intersección a su vez con otras dimensiones como la edad, la orientación sexual o identidad de género, la condición de migrante, entre otros. En esta línea, se destaca el trabajo con la población de mujeres rurales, la promoción de la autonomía económica y el acompañamiento de emprendimientos productivos. Por ejemplo, se realiza una certificación gratuita para Pequeñas y Medianas Empresas (MYPIMES) y grupos de mujeres rurales en manejo seguro de alimentos.

Es una premisa, también, para la Intendencia de Canelones la transversalización del género en todas las políticas públicas, identificando el impacto en la reducción de brechas. En este sentido, se ha incorporado a la Dirección de Género en el Gabinete de Gestión, procurando avanzar hacia la transversalización efectiva del género en la administración. A su vez, generar políticas con equidad sigue siendo necesario, es decir, atender y reconocer los puntos de partida desiguales y generar políticas afirmativas que se orienten a la igualdad real de oportunidades y de resultados. De esta forma se estaría poniendo énfasis en el ODS 5 (igualdad de género).

El desarrollo económico-productivo de nuestro Gobierno Departamental no puede ser considerado desde una mirada sostenible sin la participación real de las mujeres del departamento. El reconocimiento del impulso a la vida productiva en conjunto con las tareas no remuneradas que sostienen las economías, así como el reconocimiento de los aportes en términos sociales y culturales de las mujeres, son innegables en el desarrollo de cualquier comunidad.

Es por esto que la brecha de género y las desigualdades son un problema central a la hora de definir metas de desarrollo. Es necesario tener claro que la meta es la igualdad, una igualdad que implique la valoración de las diferencias y que otorgue igual valor a los pensamientos y acciones humanas sin distinción alguna.

El desarrollo de acciones por la igualdad exige un compromiso político, traducido en términos de jerarquización de los mecanismos institucionales,



asignación presupuestaria y diálogo participativo con las organizaciones sociales para poder concretar los cambios necesarios que permitan avanzar en la reducción de las brechas de género.

En este sentido se vienen llevando adelante políticas públicas dirigidas a las mujeres rurales. Se ha consolidado un espacio de participación de los más de 30 grupos organizados en todo el territorio del departamento denominado Mesa de mujeres rurales. Este espacio ha definido como objetivos principales: mejorar el acceso a políticas públicas, la autonomía y el acceso a derechos; contar con espacios de intercambio y formación; e incrementar la visibilización y el empoderamiento de las mujeres rurales.

Asimismo, la planificación estratégica está atravesada por el enfoque de género que garantiza una mirada diferencial respecto al impacto de las acciones públicas sobre las vidas de las y los habitantes de nuestro departamento.



Un eje importante que se trabaja refiere a la atención en salud y el acceso a la misma, haciendo foco en los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad social, entre ellas las mujeres. En este marco, se cuenta con equipos profesionales y equipamiento de salud para la atención directa que permite realizar una batería de estudios y análisis gratuitos para la población. Se destaca especialmente la atención en salud sexual y reproductiva con la realización de PAP, mamografías y estudios de infecciones de transmisión sexual.

Las mujeres y disidencias sexo genéricas están, aún hoy, entre los grupos más desfavorecidos y su situación de partida es de mayor vulnerabilidad, por ello, dentro de la política presupuestaria se define el objetivo de atender económica y políticamente la reducción de las desigualdades en general y la de las mujeres en particular. La división sexual del trabajo, la sobrecarga en las tareas de reproducción y cuidados, así como los niveles de violencia públicos y privados que enfrentan cotidianamente las mujeres, atentan directamente sobre sus capacidades para el desarrollo y la generación de trayectorias de vida potenciadas y disfrutables.

La participación paritaria en la vida política y pública es condición necesaria para la transformación. En un mundo que nos desafía a innovar en términos de la relación que como especie tenemos con el ecosistema, consideramos que las mujeres son agentes sustanciales en la acción por el cambio climático.

En definitiva, debemos partir de que el problema de desigualdad de género es una realidad y que atraviesa todas las dimensiones y esferas y así lo indican los datos estadísticos y la evidencia científica. No estamos hablando solamente de un tema cultural o de desigualdad de trato, sino de las desigualdades que existen en el acceso sustantivo a los bienes y recursos, así como la efectiva concreción de derechos consagrados.

La incorporación de la perspectiva de género representa un gran desafío a nivel de la gestión pública y Canelones está en ese camino.



Principales avances

Meta 5.1. ◀

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Indicadores relacionados a la sensibilización y capacitación del funcionariado

- 100 personas, de reciente ingreso, formadas en módulos de género y de acoso sexual laboral en el marco de cursos de inducción.
- 60 talleristas de la Dirección de Cultura reciben formación en género.
- 170 funcionarios/as sensibilizados/as en 8 talleres sobre igualdad de género realizados en 5 municipios Locales.

Meta 5.2. ◀

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Indicadores relacionados a la formación y sensibilización

- Se realizaron 40 talleres sobre sensibilización en género y acoso sexual para funcionarios/as del escalafon operativo, ingreso de trabajadores con distintas modalidades contractuales de trabajo promovido, incluyendo Jornales solidarios en convenio con CIEDUR.
- Se amplía el trabajo hacia adolescencias y juventudes en coordinación con el área de Comuna Joven, así como el convenio con iniciativas sanitarias en el programa sexualidades sin fakes.
- Se aumentó en un 68 % las personas capacitadas en el marco del proyecto ciudades seguras, las que se realizaron en 5 talleres.
- Se realiza capacitación de prevención a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el marco del compromiso asumido en el tercer plan nacional por la erradicación de todas las formas de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes del CONAPEES. Para el funcionariado de Dirección de Desarrollo Humano, Dirección de Cultura y Dirección de Género.

Acciones relacionados a la CAIG

- 28 situaciones atendidas de acoso sexual laboral, inequidad de género y otras discriminaciones en DDHH.
- Se realizaron 6 talleres de sensibilización dirigidos a funcionariado y encargados/as de parte de los municipios.

Acciones relacionados a la VBG

- Se imprimieron 6.000 ejemplares para los 30 municipios en el marco de la campaña por un canelones sin acoso: (folletos de protocolos institucionales acoso sexual laboral e inequidades de género y afiches para locales laborales).
- Se instalaron 25 puntos violetas en 15 municipios.
- Se realiza llamado público a licitación a instituciones de la sociedad civil para atender dos servicios de atención a situaciones de VBG y seguimiento de situaciones de violencia doméstica, complementando el servicio de respuesta nacional. Asimismo se prevé un dispositivo de acciones a nivel territorial que funcionará como coordinador en algunos territorios de mayor necesidad.
- Diagnósticos territoriales del Proyecto Ciudades Seguras.
- Promulgación de decreto departamental aprobado por la Junta Departamental de prevención del acoso sexual en el espacio público. Decreto n°12 (ver anexo). Se crea una comisión de seguimiento con Direcciones involucradas en espacios públicos.

Otras acciones:

Políticas de igualdad

- Se continúa trabajando de forma sostenida en la Comisión departamental hacia una vida libre de violencia basada en género y generaciones, enmarcada en la ley 19.580. La misma se hace mediante reuniones mensuales integradas por representantes del Instituto Nacional de las Mujeres - MIDES (quien la preside); El Gobierno de Canelones (a través del la Dir. de Género); Ministerio del Interior; Minis-



terio de Educación y Cultura; Poder Judicial; Fiscalía Gral de la Nación; Ministerio de Salud; Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Administración Nacional de Educación Pública; BPS; INAU; Red Uruguaya contra la Violencia doméstica y sexual.

- Se amplía cláusula de prevención de la VBG a todos los eventos culturales que tienen recursos de la Intendencia: "Las personas que se presenten a este espacio se comprometen a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implica la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la IC (Intendencia de Canelones)."
- Mecanismo de afrodescendencia se crea por resolución Área étnico racial, integrada por todos los gabinetes. Se incorpora el relevamiento del indicador étnico racial para personal que ingresa a la Intendencia.
- Área transversal de movilidad humana que trabaja la temática de la población migrante. Se avanza en sensibilización y relevamiento con los municipios. Se elabora manual con orientaciones para el funcionariado para atención y derivación de consultas de personas migrantes. Y se desarrollan dos experiencias de consulados móviles con Cuba y Argentina para acceso más rápido a documentación.
- Se trabaja con todo el Departamento en la Mesa departamental de la diversidad integrada por 7 organizaciones en las que se tocan temas de memoria reciente.

Meta 5.4. ◀

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

- Se amplía de uno a dos años el medio horario de trabajo por lactancia a funcionarias madres.

Meta 5.4. ◀

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

- Se amplía de uno a dos años el medio horario de trabajo por lactancia a funcionarias madres.

Meta 5.5. ◀

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Indicadores relacionados a la participación política de las mujeres

- 44,4% de los cargos del ejecutivo de máxima responsabilidad están ocupados por mujeres.
- Se consolida el grupo de mujeres líderes de los procesos institucionales, se realizan dos instancias de carácter resolutivo.
- Proyecto la Kasita: Huerta comunitaria todo el año, participaron 10 mujeres semanalmente. Talleres de expresión plástica y manualidades semanalmente durante 6 meses, participan 10 mujeres. Taller de cerámica 4 encuentros en los que participan 15 mujeres. Curso de cosmética natural de 3 meses, se realizan 4 ediciones y se certifican 30 mujeres. Jornadas mensuales de feria solidaria de ropa donada que se entrega gratuita para su reutilización, participan en la organización 15 mujeres. Actividad de cuidados en comunidad en Vacaciones de julio en la que participan 20 familias y que organizan 8 mujeres. 30 mujeres en actividad Milpa en noviembre contra la VBG. 2 jornadas de capacitación con red de semillas.

Indicadores relacionados a la participación social de las mujeres

- Se realizan al menos 15 instancias de encuentro e intercambio de la Mesa de Mujeres Rurales Canarias, espacio en el que participan de forma virtual representantes de 37 grupos de mujeres.
- 50 mujeres rurales participan de actividades culturales del Teatro Politeama de Canelones.
- Se realizan 3 cursos de Alfabetización Digital dirigido a grupos de mujeres rurales del departamento en los que participan 35 personas de tres municipios.



- 11 mujeres presiden organizaciones de productores/as y sindicatos rurales
- 80 participantes en 12 talleres realizados en 4 municipios en relación al proyecto creativas para la autonomía económica de las mujeres.

Indicadores relacionados a los emprendimientos productivos de mujeres

- Dos mercados de cercanía llevados adelante en exclusividad por mujeres rurales
- Cinco grupos de mujeres integran el Mercado de Cercanía de Atlántida.
- Al menos 25 grupos de mujeres rurales con emprendimientos productivos activos.
- Se inscriben 264 mujeres a la Fiesta del Día de la Mujer Rural 2023, en la que participan mujeres de más de 40 colectivos.
- Se inauguró Cocina Comunitaria en el municipio de Santa Rosa de la que hacen uso al menos 2 grupos de mujeres rurales.
- Capacitación y certificación gratuita en manejo y elaboración de alimentos.
- Existencia de espacios reservados y de cuidados en las ferias para mujeres víctimas de violencia doméstica.

Meta 5.6. ◀

Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

Indicadores relacionados a los estudios realizados por la Dirección de Salud

- 7.121 atenciones brindadas en salud.
- 1.296 PAP gratuitos realizados en el marco de la prevención del cáncer genito mamario.
- 2.172 mamografías gratuitas realizadas en el marco de la prevención del cáncer genito mamario.
- 1.692 test gratuitos de hepatitis C enmarcados en la prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- 1.627 test gratuitos de HIV enmarcado en la prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles
- 1.623 test gratuitos de VDRL enmarcado en la prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

- 4.678 personas vacunadas en el Móvil Canario de Salud.
- 519 personas atendidas en el programa de salud auditiva
- 821 personas atendidas en el programa de salud visual.
- 3537 personas atendidas en el programa de salud bucal.

Indicadores relacionados a las funcionarias

- 17% de las funcionarias hacen uso de licencia especial correspondiente por estudios genito-mamarios en el año.
- Se brindaron 3.346 días de licencia a funcionarias/os por licencia por maternidad
- Se brindaron 1.667 días de licencia a funcionarias por gravidez.

Meta 5.c. ◀

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Indicadores relacionados a las cuotas de equidad

- 6,6 % de los llamados de personal incluyen cuotas de discapacidad, identidad de género y ascendencia racial.
- 16,7 % de las personas que se presentaron a llamados de personal representan cuotas de discapacidad, identidad de género y ascendencia racial.
- 6.610 mujeres y niñas recibieron alguna atención en salud lo que corresponde al 70% de las personas atendidas.

Otras acciones:

Herramientas institucionales vinculadas al género

- 970 familias fueron entrevistadas por médicos/as y psicólogos/as del programa "la salud en tu barrio" en los 30 municipios. De estas familias el 47% tuvo seguimiento telefónico, el 46% tuvo derivación a su prestador de salud y 7% tuvo derivación URGENTE. 59% corresponden a salud mental, 32% a razones médicas y 9% a asistente social.



- 2.027 test gratuitos de glicemia enmarcado en la prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles"
- 2.255 test gratuitos de presión arterial en la prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- 2.090 test gratuitos de hemoglobina en la prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles".
- 725 electrocardiogramas gratuitos en el marco de la política de salud cardiovascular
- 1.586 personas capacitadas en cursos y jornadas de RCB, primeros auxilios, prevención de accidentes del hogar, prevención del suicidio.
- 58 personas desplegadas en el territorio recorriendo 8580 km atendiendo un total de 1.776 horas en 18 tipos de servicios.

Comparativo a resaltar:

- Se aumento en un 60% las personas, de reciente ingreso que fueron, formadas en módulos de género y de acoso sexual laboral en el marco de cursos de inducción. (100+)
- Se triplicó la cantidad de funcionarios/as sensibilizados/as en talleres sobre igualdad de género.
- Se aumentó en un 68 % las personas capacitadas en el marco del proyecto ciudades seguras, las que se realizaron en 5 talleres. (150+).
- Se amplía la cláusula de prevención de la VBG del Carnaval Canario a todos los eventos culturales que tienen recursos de la Intendencia.
- 44,4% de los cargos del ejecutivo de máxima responsabilidad están ocupados por mujeres.
- Se aumentó en un 37% las mujeres que presiden organizaciones de productores/as y sindicatos rurales (+3)
- Se duplicaron los estudios PAP y mamografías realizados en el marco de la prevención del cáncer genito mamario.
- Se incrementó en un 5% las personas que se presentaron a llamados de personal que representan cuotas de discapacidad, identidad de género y ascendencia racial.
- Se duplicaron las mujeres y niñas que recibieron alguna atención en salud bucal y otros controles del móvil Canario de Salud.

Destacados 2023:

- Se realiza capacitación de prevención a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el marco del compromiso asumido en el tercer plan nacional por la erradicación de todas las formas de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes del CONAPEES. Para el funcionariado de la Dirección de Desarrollo Humano, Dirección de Cultura y Dirección de Género.
- 28 situaciones atendidas de acoso sexual laboral, inequidad de género y otras discriminaciones en DDHH.
- Se realizaron 6 talleres de sensibilización dirigidos a funcionariado y encargados/as de parte de los municipios.
- Se imprimieron 6.000 ejemplares para los 30 municipios en el marco de la campaña por un canelones sin acoso: (folletos y afiches)
- Se instalaron 25 puntos violetas en 15 municipios.
- Promulgación de decreto departamental aprobado por la Junta Departamental de prevención del acoso sexual en el espacio público.
- Se crea por resolución el Área étnico racial, integrada por todos los gabinetes en relación al mecanismo de afrodescendencia.
- Se elabora manual con orientaciones para el funcionariado para atención y derivación de consultas de personas migrantes.
- Se aprueba resolución que amplía el medio horario por lactancia hasta los 2 años de niños/as.
- 27.121 atenciones brindadas en salud.
- 4.678 personas vacunadas en el Móvil Canario de Salud
- Se brindaron 3.346 días de licencia a funcionarias/os por licencia por maternidad
- Se brindaron 1.667 días de licencia a funcionarias por gravidez.
- 1.586 personas capacitadas en cursos y jornadas de RCB, primeros auxilios, prevención de accidentes del hogar, prevención del suicidio.
- 58 personas desplegadas en el territorio recorriendo 8580 km atendiendo un total de 1.776 horas en 18 tipos de servicios



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Canelones es un territorio en constante transformación, habiendo dado, en los últimos años, un salto importante en lo que tiene que ver con la calidad productiva. Se han promovido políticas que buscan mediante la creatividad y la innovación generar una producción sostenible que permita crear nuevas fuentes de trabajo en el territorio.

Un ejemplo concreto se da en el **turismo**. Si bien en el desarrollo del sector turístico incide fundamentalmente la presencia de playas caracterizadas por su belleza natural, en una zona llamada Costa de Oro, la oferta turística es heterogénea. En los últimos años comenzaron los primeros esfuerzos por ofrecer paseos turísticos en establecimientos rurales y actualmente son varias las rutas de turismo rural que ofrece Canelones.

De esta forma, se busca un diferencial turístico que muestre un resultado sostenible durante todo el año y que permita generar un crecimiento económico constante en el departamento. Actualmente se ofrece un gran abanico de servicios turísticos que van desde el clásico turismo de playas hasta el enoturismo y el turismo rural, que permiten promover la cultura, los servicios y productos locales.



Es así que se dispone de una variada oferta turística que contempla gustos y preferencias de un público diverso. Además de los propios de la naturaleza, historia y cultura, así como los deportes, los atractivos turísticos canarios convocan a uruguayos y extranjeros.

Entre las distintas ofertas turísticas, se destaca el enoturismo. En nuestro territorio se ubica más del 60 % de las bodegas del país, siendo el tannat la cepa insignia de Uruguay y su carta de presentación en el mundo. Es un rubro generador de crecimiento económico en sí mismo: 804 viñedos –que representan el 66,3 % del total de viñedos de Uruguay– y una superficie ocupada de 3958 ha (66,1 % del total del país), con 90 bodegas instaladas en el departamento⁷.

Otro sector que permite generar crecimiento económico departamental es el **industrial y logístico**. Canelones cuenta con un plan de ordenamiento territorial que, mediante políticas de desarrollo y acciones concretas e incentivos, permitió generar circuitos logísticos e industriales en zonas estratégicas del departamento. De esta forma, se concentran en un espacio físico sectores similares, a la vez que se captan empresas ubicadas en otros territorios, que deciden instalarse en el departamento. En este caso se destacan los propios circuitos logísticos, las zonas francas y los polos industriales.

El departamento tiene vocación de nexo y un rol integrador a nivel país, por lo que es clave en el Área Metropolitana. Existe una clara identidad y logística metropolitana que es crucial en materia de producción y desarrollo.

En el entorno de las rutas 101, 102 y 8 existe un Corredor Logístico para el Desarrollo, en el Parque Científico y Tecnológico de Pando. Este territorio ha tenido, en la última década, un notable crecimiento de empresas e inversiones, lo que ha generado nuevas oportunidades de desarrollo económico para la zona. También emergen grandes desafíos en las transformaciones urbanas, sociales, logísticas y territoriales asociados a estas inversiones.

La instalación y desarrollo de Parques industriales y logísticos ha sido una fuente de crecimiento que ha generado empleo, contando en los parques aprobados y en funcionamiento con aproximadamente 112 empresas instaladas, con un total de 1.922 personas empleadas.

Asimismo, la población de Canelones se encuentra inmersa en un entorno sociolaboral y económico complejo y cambiante, por lo que resulta crucial su conocimiento y análisis en detalle para orientar la toma de decisiones sobre las políticas públicas en el ámbito del empleo. Este factor es hoy una de las cuestiones que más preocupa a las personas del departamento por su generalizado impacto social, que constituye, en consecuencia, una prioridad política de primer orden.

En este contexto, desde la Intendencia de Canelones se propone planificar e instrumentar programas, proyectos y acciones para la aplicación de las políticas públicas de capacitación profesional en el mundo del trabajo y en los territorios del departamento, así como implementar y tener un plan de acción departamental. Para ello, articula con instituciones de nivel nacional, estableciendo una asociación estratégica con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional.

Por otra parte, se desarrollan acciones específicas desde el Gabinete Productivo dirigidas a fortalecer los espacios de comercialización, en el sentido de priorizar la producción y el empleo del departamento. Desde la institucionalidad se acompaña y brinda apoyo económico a emprendimientos locales y plataformas de comercialización. Pero también se busca el desarrollo de la asociatividad, como estrategia dirigida al sistema emprendedor y empresarial, para obtener ventajas comerciales, productivas, sociales y financieras entre otras derivadas de acciones conjuntas.

A su vez, se plantea que el crecimiento económico pueda generar encadenamientos con la economía y el empleo local, apuntalando el desarrollo productivo vinculado a la innovación y a sectores de punta, que contribuya a una diversificación productiva del departamento. Los corredores de la innovación se definen como territorios estratégicos para el desarrollo del departamento y del país, en los que el empleo pasa a ser un punto clave. Va a marcar la diferencia la capacidad que tenga nuestra gente en lo que tiene que ver con la formación y las competencias laborales.

Todos estos elementos permiten generar un vínculo con el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico).

⁷ <https://descargas.mgap.gub.uy/OPYPA/Anuarios/anuario2020/anuario2020.pdf>



Principales avances

Meta 8.1. ◀

Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados.

Evolución del PBI departamental⁸

- PBI millones de pesos 69.580
- PBI per cápita 19.573

Meta 8.3. ◀

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Indicadores relacionados a la calidad del empleo

- El 100% de las ferias están regularizadas, nucleando a más de 6.500 emprendedores y pequeños comerciantes y al menos a 10.000 colaboradores

Indicadores relacionados a los parques, polos y ejes logísticos e industriales

- Cuatro parques industriales puestos en funcionamiento en el departamento de un total de nueve que existen en el país.
- Dos parques industriales aprobados
- Una zona franca asentada en el departamento de 12 funcionando en el país
- Cinco polos logísticos funcionando en el departamento.
- Participación activa en encuentros regionales de sectores no tradicionales de la economía como industrias creativas y fomento de la industria no tradicional del cáñamo.
- Canelones es el departamento con mayor licencia de cáñamo para plantar, con 97 hectáreas sembradas a cielo abierto y 85 en invernadero.



- 30 proyectos locales participaron en encuentros de industrias creativas en el exterior.
- Más de 500 participantes fueron recibidos en las actividades del Foro Internacional de Economía Creativa de Canelones (FIECA) realizada en Canelones.
- Parque Industrial Ruta 5, compuesta por 22 empresas y 875 personas empleadas.
- Parque Científico y Tecnológico de Pando, compuesto por 7 empresas y 32 personas empleadas.
- Parque Industrial Pando, compuesto por 3 empresas y 25 personas empleadas.

Indicadores relacionados al mercado laboral

- Tasa de empleo 58,2%
- Tasa de desempleo 11%
- Informalidad 25%
- Subempleo 13%

Indicadores relacionados a la vitivinicultura

- En Canelones se ubica el 60 % de las bodegas del país (90 bodegas)
- El departamento de Canelones concentra el 66,3% del total de los viñedos de Uruguay y tienen el 70% de la producción de uva, con respecto al total nacional

⁸ fuente: www.uruguayxxi.gub.uy



Indicadores relacionados al fortalecimiento de organizaciones de productores/as rurales

- Se apoya a organizaciones de productores y productoras rurales para su fortalecimiento institucional como referentes territoriales y co-gestoras de políticas públicas, las intervenciones apuntan a aspectos organizacionales, aspectos productivos y sociocomunitarios.

Meta 8.8. ◀

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

- Se realizan dos cursos sobre Derechos Laborales Básicos en el marco del programa de Educación Permanente de la Facultad de Derecho (UdelaR) y en colaboración con el Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT) dirigido a asalariados rurales en donde participan 20 personas.

Otras acciones:

Empleo y desarrollo productivo

- 142 emprendedores/as recibieron capacitación para la mejora de su gestión empresarial.
- Se realizaron 218 participaciones efectivas en espacios de comercialización en diferentes eventos durante el año 2023.
- 97 personas y 92 emprendimientos fueron apoyados por la intendencia.
- Puesta en funcionamiento del Polo de Economía Circular con cinco empresas instaladas y 70 puestos de trabajo.
- 50 proyectos Nodo Circular Canario. Empresas de base inicial vidrio, plástico, bioinsumos, agroecológico, reutilización y cuero.
- Acondicionamiento y mejora edilicia del Polo de Economía Circular que permite 4.011 m2 destinados a actividades productivas/empresas.

- Ascendió a \$1.741.952 los apoyos económicos brindados para plantas comunitarias de elaboración de alimentos, habilitaciones de productos, promoción del cooperativismo, espacios de comercialización y polos de economía circular.
- Se recibieron 87 participantes de Plantas Comunitarias de Elaboración de Alimentos, de los cuales 80% corresponden a mujeres.
- 260 participantes recibieron capacitación de Economía Solidaria y Cooperativismo.
- 50 personas recibieron asistencia técnica.
- 94 emprendedores participaron de espacios de comercialización vinculados a la economía social y solidaria y al cooperativismo.
- Ordenamiento y reestructura general de funcionamiento de PTC- Regularización de servicios incluye cobro de canon por mts2 (UI 5.68).
- 15 empresas capacitadas junto a INEFOP y Unidad de Empleo en PTC en tema de herramientas de los centros técnicos de empleo y Ley de fomento de empleo.
- 100 empresas se capacitaron en Modo Digital junto con la Cámara de Comercio Ciudad de la Costa.
- A través de la implementación de la segunda etapa del Proyecto UNVENU - Canelones te Alimenta, 8 Mipymes comercializan sus productos en 20 estaciones de servicio del departamento.
- Apoyo para ejecución proyecto Flores Silvestres y las Roseñas implementado a través de fondo extra- presupuestal - MIEM por \$194.268.
- 29 Proyectos productivos fueron apoyados a través del fondo participativo Prende por un monto de \$ 8.497.000
- En Canelones siguen funcionando 2 centros públicos de empleo de los 27 del país.

Otros datos:

- Microempresas exportadoras: 11% respecto al total del país
- Pequeñas empresas exportadoras: 13% respecto al total del país
- Elaboración de vinos: 31.138.555,52 litros - 82 empresas
- 17 establecimientos vinculados a ENOTURISMO



Comparativo a resaltar:

- Se aumentó en un 47% las participaciones efectivas en espacios de comercialización en diferentes eventos durante el año 2023.
- Se aumentó un 37% los apoyos económicos brindados para plantas comunitarias de elaboración de alimentos, habilitaciones de productos, promoción del cooperativismo, espacios de comercialización y polos de economía circular.

Destacados 2023:

- Canelones es el departamento con mayor licencia de cáñamo para plantar, con 97 hectáreas sembradas a cielo abierto y 85 en invernadero.
- Más de 500 participantes fueron recibidos en las actividades del Foro Internacional de Economía Creativa de Canelones (FIECA) realizado en Canelones.
- Acondicionamiento y mejora edilicia del Polo de Economía Circular que permite 4.011 m2 destinados a actividades productivas/empresas.
- 29 Proyectos productivos fueron apoyados a través del fondo participativo Prende por un monto de \$ 8.497.000
- Canelones representa el 11% de las Microempresas y el 13% de las pequeñas empresas exportadoras del país.
- Canelones cuenta con 17 establecimientos vinculados a ENOTURISMO



ODS 11: Ciudades y comunidades sustentables

Canelones es un departamento que puede definirse como puente, con un rol de nexo que integra y conecta distintas realidades del país. Vincula la capital con el interior del país, así como con el exterior, ya que en su territorio está el Aeropuerto Internacional de Carrasco. Es el departamento que conecta las realidades urbanas y rurales, promoviendo una urbanización inclusiva y atendiendo al impacto ambiental.

Es un departamento heterogéneo y se suele indicar que resume perfectamente la trama del país porque tiene costas, amplia zona rural, pequeñas poblaciones y ciudades que entretejen el territorio y porque se desarrollan aquí casi todos los rubros productivos agropecuarios, industriales y comerciales. Además, cuenta con una **zona metropolitana** junto con Montevideo y San José, como espacio de integración donde articular y desarrollar acciones que aporten mutuos beneficios a la región. Estos son elementos que en su conjunto marcan un diferencial con el resto del país.

La heterogeneidad del departamento es un potencial y la **diversidad cultural** es parte de la **identidad de Canelones**. Tiene un patrimonio cultural y natural muy importante y desarrolla una política de promoción clara y fortalecida. Las fiestas, eventos y celebraciones locales son parte fundamental de la identidad canaria, arraigada en cada uno de los rincones del departamento. La construcción de la identidad a través de estos eventos refuerzan el orgullo propio de cada localidad, la integración social, el conocimiento y el sentimiento de bienestar de las distintas comunidades.



El paisaje del territorio de hoy es muy distinto al de hace algunos años, lo que muestra un claro desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano. Esta administración departamental se propuso extender y profundizar mejoras de alumbrado, pavimentación y pluviales, contribuyendo al acceso a servicios básicos de calidad, así como el acceso a viviendas y el mejoramiento y consolidación de los barrios en los distintos municipios.

Además de profundizar las acciones dirigidas al desarrollo de los territorios mediante la inversión pública para potenciar la conectividad vial, se definen las relaciones entre las zonas claves, lo que contribuye a la producción departamental, los servicios y el movimiento de las personas.

En este sentido, se identifica como fundamental y necesario consolidar un sistema de movilidad y transporte público de personas en clave metropolitana, que sea ágil –acortando los tiempos de traslado–, seguro, eficiente y sostenible.

Asimismo, la movilidad de cargas requiere mucha atención porque allí se juega gran parte del valor de nuestra producción, siendo la distribución un componente estratégico de las cadenas de valor locales y nacionales. Se reforzó por ello la caminería vinculada a la movilidad de cargas para el traslado de la producción, tanto de las zonas rurales como de los grandes polos industriales.

Generar sistemas de transporte accesibles y sostenibles es una responsabilidad que se asume, teniendo como horizonte promover la conectividad y la movilidad como elemento estratégico. Se incluye lo que refiere a la construcción de ciclovías y sendas peatonales seguras.

Otro factor decisivo es la **descentralización**, tanto administrativa como política. En un departamento con la totalidad del territorio municipalizado, el tercer nivel de Gobierno tiene un rol central en la gobernanza multinivel.

A su vez, el espacio público cumple un rol como elemento estratégico y fundamental para el ejercicio de la democracia, la integración social, la convivencia y la identidad local. Es en nuestros parques, plazas, centros y espacios culturales donde se produce el encuentro que fortalece el tejido social, que impulsa la creación artística y que promueve la integración.

Se entiende que el espacio público tiene un valor intrínseco, que aporta a la construcción social, de allí la importancia de lograr nuevos espacios de alta calidad, seguros y accesibles, que mejoren la



calidad de vida de todas las personas y que contribuyan a la transformación de los paisajes urbanos y rurales de nuestro departamento, sin desconocer que no todas las personas pueden participar y disfrutar de la misma forma del entorno.

Por ello, se implementan programas para incluir a personas con discapacidad: Mar al Alcance, tenis inclusivo, surfing adaptado, de rueda (entrenamiento funcional adaptado), educación física para personas con síndrome de down y para niños y niñas con TEA.

Todo esto sin descuidar el entorno natural donde se desarrollan las actividades humanas. La Intendencia de Canelones ha venido trabajando en diferentes aspectos vinculados con la protección y restauración de la calidad ambiental, de las aguas, la concientización y el contacto de la población en general con las áreas verdes.

En este sentido, se focalizan distintas acciones para la planificación estratégica y territorial, que es una de las herramientas desarrolladas y sostenidas a lo largo de los períodos de gobierno, generando una capacidad institucional de desarrollar planes departamentales y locales.

Además de llevar a cabo procesos de planificación territorial, se elaboró el primer plan de ordenamiento rural que plantea tres factores estructurales que sustentan acciones territoriales en el área rural del departamento: producción de alimentos, recursos naturales y formas de habitar.



Principales avances



Meta 11.1. ◀

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Indicadores relacionados a viviendas

- 34 viviendas nuevas relocalizadas bajo el programa mejoramientos barriales.
- 136 viviendas regularizadas
- 1 nuevo centro de barrio
- 842 mejoras realizadas en vivienda de alta vulnerabilidad en convenio con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- 20 viviendas nuevas por convenio con Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
- 3 predios de cartera de tierras de la Intendencia cedidos para vivienda colectiva

Indicadores relacionados a consolidaciones barriales

- 4.362 km de perfilado de vías urbanas.
- 65.426 m³ de tendido de tosca.
- 337 km de limpieza y/o conformación de cunetas
- 37 km de limpieza de cañadas del departamento
- Se iniciaron 40 obras por fideicomiso que abarcan consolidaciones de barrios, jerarquización de circuitos de ómnibus en centralidades urbanas y obras de infraestructura hidráulica.
- fueron inauguradas 18 obras por fideicomiso.
- Se realizaron más de 55 km de pavimentación y 27 intervenciones que abarcan pavimentación de conectoras urbanas, obras de infraestructura hidráulica, rehabilitación de pavimentos, continuidad del proyecto integral de Ciudad de la Costa con Fondo de Desarrollo del Interior.
- Se ejecutaron 29 obras y 25 km de pavimentación con fondos de incentivos de gestión de los municipios.

Meta 11.1. ◀

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

Indicadores relacionados a ciclovías

- Se realizaron 13.000 metros lineales de ciclovías.

Indicadores relacionados al plan de movilidad canario

- Se intervinieron 390 centros educativos en los 30 municipios, de los cuales 319 corresponden a centros en zona urbana y 71 a zona rural. Abarcando una población de 113.609 estudiantes y 7.474 docentes.
- 248.546 tickets de estacionamiento tarifado.
- 30 municipios cuentan con plan de movilidad municipal.
- Ampliación del Fondo solidario del Sistema de Transporte Canario a \$96.000.000. Llamado a empresas de transporte público de Canelones interesadas en financiar unidades, estudio de viabilidad económica de solicitudes, asignación inicial de hasta 8 vehículos eléctricos.
- 10 puntos con cámaras CCTV para visualización de tránsito, 8 puntos de fiscalización de velocidad, 8 puntos de conteo vehicular.
- \$ 5.340.880 de pesos invertidos en señalización vertical y horizontal



Indicadores relacionados al sistema de transporte canario, que está integrado al sistema de transporte metropolitano

- 11.158.897 boletos vendidos
- 10.496.537 km recorridos
- 427.243 viajes realizados
- 25.848 boletos de subsidio por discapacidad (decreto 21 de la Junta Departamental de Canelones) y 42.038 de acompañantes.
- 1.994.284 boletos gratuitos de estudiantes.
- 144.172 boletos 50 % subvencionados.
- \$3.261.780 pesos en subsidio a líneas de transporte por escuelas rurales, con un recorrido de 183.609 km, siendo 38.214 km en caminos de tosca.
- Bus eléctrico para la atención de escuelas rurales y liceos en la zona Los Cerrillos – Paso del Bote, financiada parcialmente por el programa SUBITE del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM),
- Se entregaron 6 permisos para vehículos con taxímetro eléctricos.
- Se instalaron 19 puntos de recarga eléctrica en lugares públicos en convenio con UTE.
- Implementación de una Estación de Movilidad Urbana Sostenible EMUS en el Shopping y Centro Cívico Costa Urbana, con 2 cargadores eléctricos para autos, locker, cargador para vehículos livianos, app de carga.
- 16 trámites web disponibles, que fueron utilizados en 98.126 gestiones relacionadas con Tránsito y Transporte

Meta 11.3. ◀

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Indicadores relacionados a ciclovías

- 16.546 m² distribuidos en tres nuevos espacios públicos.
- 109.420 m² de espacios públicos remodelados y mejorados con diferentes equipamientos: para primera infancia, juegos infantiles, espacios saludables, equipamiento urbano, papeleras, instalación de luminarias, plantación de arbolado, juegos en madera.

Indicadores relacionados a la gestión de la caminería rural

- Mantenimiento de 2.916 km de caminos rurales.
- 10 puentes construidos en el período garantizando la transitabilidad.

Indicadores relacionados a la gestión de la caminería urbana

- 29 obras ejecutadas de pavimentación de calles, adecuación de sistemas de drenaje pluvial y mantenimiento vial en tosca.
- Monto total asignado a caminería urbana: \$U 195.000.000
- Total Pavimentación (Km): 25 Km
- Bacheos mezcla asfáltica: 6.250 toneladas
- Bacheos en base granular: 851 m²
- Bacheos mezcla en base cementada: 2.665 m²

Indicadores relacionados a la gestión del alumbrado público

- 5.606 luminarias nuevas en los 30 municipios de Canelones.
- 35.202 m² de obras nuevas inauguradas con iluminación LED.

Indicadores relacionados a los Municipios con instalaciones deportivas Municipales inauguradas hasta 2023

- Canelones: polideportivo, gimnasio, estadio y pista de skate
- Migueles: polideportivo
- San Jacinto: estadio Mario Vecino
- Empalme Olmos: polideportivo
- Parque del Plata- Las Toscas: pista de skate, cancha polideportiva
- Atlántida: polideportivo, pista de atletismo
- Salinas: pista de skate, cancha polifuncional, cancha polideportiva
- Ciudad de la Costa: polideportivo, pista de skate, piscina abierta
- Pando: estadio municipal
- Paso Carrasco: dos polideportivos, pista de patinaje, cancha Las Águilas
- Barros Blancos: centro de desarrollo del deporte y el fútbol infantil (CEDEDEFI), 3 canchas polideportivas, una cancha polifuncional
- Nicolich: polideportivo, sede club de Baby Fútbol Los Aromos
- Joaquín Suárez: polideportivo
- Toledo: polideportivo
- Sauce: pista de skate, cancha polideportiva
- La Paz: dos polideportivos, pista de patinaje, plaza de deportes
- Las Piedras: polideportivo, centro de desarrollo del deporte y el fútbol infantil (CEDEDEFI), una pista de skate, pista de patinaje, cancha polifuncional.
- 18 de Mayo: polideportivo
- Tala: techado de cancha en plaza de deportes, cancha polideportiva en Tapia
- Soca: cancha Soca, servicios cancha de Baby Fútbol
- Progreso: cancha polideportiva



Indicadores relacionados a la gestión de espacios o edificios públicos

- 510 m² de edificios institucionales reacondicionados: accesibles y con tecnologías eficientes

Indicadores de descentralización y participación ciudadana

- 49 centros de barrio

Meta 11.3. ◀

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Indicadores relacionados a los espacios de culturales

- Se inaugura el MUV (Museo de la Uva y el Vino) y Museo Julio Sosa
- Centro Cultural y museo Casa de Artigas en sauce (a través de un proyecto se fusionan el Centro Cultural y el Museo)
- Ludoteca Artiguista, se encuentra en Centro Cultural y museo Casa de Artigas en Sauce y Ludoteca Perico Pérez Aguirre, se encuentra en el Parque Roosevelt.
- Centros de interpretación: 1) Viejo Pancho en Tala y 2) Chalet Rovira

Indicadores relacionados a las áreas protegidas

- 662 km² de áreas protegidas en el departamento
- 14,64 % de la superficie total del departamento

Indicadores relacionados a patrimonio cultural

- Más de 600 fiestas canarias que rescatan la identidad cultural de las localidades

Meta 11.6. ◀

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Indicadores relacionados a la forestación

- 2.835 especies forestadas en consenso con los municipios (se alcanzó el 80% de lo planificado para el quinquenio)

Indicadores relacionados a la calidad del aire

- El valor promedio anual de PM10 para Ciudad de la Costa correspondiente al 2023 es 22 µg/m³. Este valor cumple el objetivo de calidad de aire para PM10 vigente, según la normativa de Uruguay (Decreto 135/21), de 30 µg/m³ "

Meta 11.7. ◀

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

- 1.300 metros lineales de circuitos aeróbicos agregados en el último año.
- nuevos espacios infantiles inclusivos agregados en el último año.
- 35.202 m² de obras inauguradas con accesibilidad universal.



Comparativo a resaltar:

- Aumentaron un 36% las viviendas regularizadas en el departamento.
- aumentó un 18 % el m3 de tendido de tosca.
- 100 % de los municipios cuentan con plan de movilidad municipal.
- Ampliación de un 20 % del Fondo solidario del Sistema de Transporte Canario para el llamado a empresas de transporte público de Canelones interesadas en financiar unidades, estudio de viabilidad económica de solicitudes, asignación inicial de hasta 8 vehículos eléctricos.
- Se quintuplicaron los m2 distribuidos en espacios públicos remodelados y mejorados.
- Aumentó un 70% las luminarias nuevas en los 30 municipios de Canelones.
- Se aumentó la infraestructura en deporte del departamento con dos nuevos polideportivos, 3 pistas de patinaje, 1 gimnasio, 1 plaza de deporte, 3 estadios, 4 pistas de skate y 14 canchas de fútbol.
- Se aumentan los museos y espacios y centros culturales del departamento
- Se duplicó el número de especies forestadas en consenso con los municipios.



Destacados 2023:

- 842 mejoras realizadas en vivienda de alta vulnerabilidad en convenio con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- Se iniciaron 40 obras por fideicomiso que abarcan consolidaciones de barrios, jerarquización de circuitos de ómnibus en centralidades urbanas y obras de infraestructura hidráulica.
- \$ 5.340.880 de pesos invertidos en señalización vertical y horizontal.
- \$3.261.780 pesos en subsidio a líneas de transporte por escuelas rurales, con un recorrido de 183.609 km, siendo 38.214 km en caminos de tosca.
- Bus eléctrico para la atención de escuelas rurales y liceos en la zona Cerrillos – Paso del Bote financiada parcialmente por el programa SUBITE del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
- Se entregaron 6 permisos para vehículos con taxímetro eléctricos.
- Se instalaron 19 puntos de recarga eléctrica en lugares públicos en convenio con UTE.
- Implementación de una Estación de Movilidad Urbana Sostenible (EMUS) en el Shopping y Centro Cívico Costa Urbana, con 2 cargadores eléctricos para autos, locker, cargador para vehículos livianos, app de carga.
- 10 puentes construidos en el período garantizando la transitabilidad.
- Monto total asignado a caminería urbana: \$U 195.000.000.
- Total Pavimentación (Km): 25 Km.
- Bacheos mezcla asfáltica: 6.250 toneladas.
- Bacheos en base granular: 851 m².
- Bacheos mezcla en base cementada: 2.665 m².
- 35.202 m² de obras nuevas inauguradas con iluminación LED.
- 49 centros de barrio.
- 8.235 m² de nueva infraestructura deportiva durante el último año en distintos municipios.
- 35.202 m² de obras inauguradas con accesibilidad universal.



ODS 12: Producción y consumo responsables

Las modalidades actuales de consumo y producción tienen repercusión en el ambiente, degradando los ecosistemas y el capital natural. Por eso, los países emprenden acciones encaminadas a la producción sostenible, de forma que las actividades humanas actuales no afecten los derechos de las generaciones futuras.

En ese sentido, la Intendencia de Canelones desde hace un tiempo apunta a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten transitar hacia un desarrollo sustentable y una calidad de vida basada en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica y cultural. En la búsqueda de transformaciones, en la construcción hacia un desarrollo humano sustentable, la educación ambiental y la promoción de la economía circular toman protagonismo.

Esta es la base para el desarrollo de diferentes programas que involucran a la gestión de residuos, así como la producción y el turismo sostenible.

Canelones tiene un proceso acumulado de aprendizajes que trascienden los diferentes ciclos de gobierno y aportan a las metas del ODS 12 (producción y consumo responsable).



Uno de los objetivos del Gabinete Productivo de la Intendencia de Canelones consiste en transversalizar el desarrollo productivo integrando la acción social, ambiental e institucional con enfoque en el desarrollo sustentable para el departamento, tal como se establece en la línea estratégica que propone y trabaja hacia un Canelones sostenible y productivo.

Este lineamiento se traduce en temáticas comunes a varias áreas de la institución con las que se busca un abordaje integral y más eficiente: Canelones te alimenta, espacios canarios de comercialización, desarrollo de la asociatividad y equidad de género. Pero también involucra el manejo de los recursos naturales y la gestión de residuos, siendo todos elementos que apuntan a la mejor calidad de vida de las personas.

El modelo actual de producción y consumo nos empuja cada día a utilizar más recursos, a generar más desperdicios sin cuestionamientos sobre los efectos que esto tiene y a estar más alejados de nuestros entornos naturales. Pensar en un enfoque sostenible que proteja nuestros paisajes, nuestros rincones y nuestro patrimonio natural, clave por sus servicios ecosistémicos para el desarrollo, es algo fundamental para las futuras generaciones. Asimismo, trabajar en la educación ambiental para promover cambios culturales tendientes a favorecer paradigmas sustentables, valorando el aporte de los servicios ecosistémicos y mitigando los efectos del cambio climático, en tanto nos adaptamos a sus inevitables consecuencias.

El modelo lineal predominante en el sector de producción y consumo también ofrece oportunidades para incorporar y promover el paradigma de la economía circular, aprovechando las competencias directas de los gobiernos locales.

La Intendencia de Canelones adopta un rol de agente catalizador, generando políticas públicas que contribuyan a impulsar la transición circular en los modelos de negocio del sector privado y en los patrones de consumo de la población en general.

En ese sentido, se implementan acciones en gestión de residuos enfocadas en recuperar y valorizar material clasificado en origen. Estos materiales son destinados a cooperativas de clasificadores, que obtienen materia prima proveniente de circuitos limpios (básicamente cartón y plásticos preclasificados) procedentes de comercios e industrias del departamento. Esto constituye una política de gestión social y ambientalmente sustentable para el manejo de residuos.



Dentro de esta iniciativa se desarrolla el programa Hogares Sustentables para la clasificación de los residuos domiciliarios; el programa Escuelas Sustentables, que se aplica en más de 100 escuelas donde se recuperan materiales para reciclaje y compostaje; el Sello Ambiental Canario, dirigido a comercios e industrias con la finalidad de mejorar la gestión de residuos en estos rubros; y Ecoficinas, un programa de clasificación y recuperación de materiales de oficinas públicas para reciclaje.

De acuerdo a lo que establece el Plan de limpieza y gestión integral de residuos del departamento de Canelones para el período 2024 - 2026, "en Canelones se generan aproximadamente 167,000 toneladas de residuos sólidos domiciliarios al año, lo que equivale a 0,8 kg por habitante y por día, de los cuales alrededor del 30% son materiales que pueden ser recuperados y reciclados y un 20 % materiales orgánicos". "Además de los residuos domiciliarios, también se manejan otros tipos de residuos como restos vegetales, residuos voluminosos y residuos de comercios, industrias y oficinas públicas". "Se han desarrollado distintos programas que apuntan a la reducción y valorización de residuos para el reciclaje y el compostaje, no solo en hogares, sino en oficinas públicas, centros educativos y comercios e industrias del Departamento, buscando un cambio cultural hacia la circularidad".

A su vez, se trabaja en fortalecer la imagen turística del departamento y fomentar el desarrollo del **turismo** durante todo el año de modo sostenible, asegurando el goce de experiencias de calidad para los visitantes de forma inclusiva y responsable. Se han implementado circuitos de turismo rural, enoturismo, ecuestre, además del clásico turismo de sol y playa en los 65 km de costa que posee el departamento. Un programa emblemático que se enmarca dentro de la política de accesibilidad e inclusión es Mar al alcance, que genera playas accesibles donde las personas tienen equipamiento para acceder y permanecer en la playa y tomar baños de mar. Su acceso se adecua con alfombras costeras accesibles de madera y sillas anfibus disponibles para el público sin costo alguno.



Principales avances



Meta 12.2. ◀

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Indicadores relacionados a la sistematización de predios para adaptarse a las inclemencias del tiempo causadas por la crisis climática

- Se entregan 13 tanques de agua de 1.000 litros con destino a la disposición de agua para consumo humano.
- Se entregan 22 bombas móviles a establecimientos rurales, para la mitigación de la erosión y mejora en el acceso al agua para animales.
- Se entregan bebederos para animales, beneficiando a 220 establecimientos rurales.
- Se entregan 3.300 m² de malla sombra para animales, siendo beneficiados 30 establecimientos rurales.
- Se realizan 1.600 entregas de agua para consumo animal, totalizando 8.000.000 de litros de agua, beneficiando a 500 establecimientos rurales.
- Se apoya con \$20.000 a 630 establecimientos rurales para inversiones que mitiguen los efectos del déficit hídrico, en convenio con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

Indicadores relacionados a la construcción de fuentes de agua

- Se contrata la construcción de 500 metros de pozos semisurgentes en zonas rurales, con destino al uso comunitario co-gestionados por organizaciones rurales.
- Se subsidia la limpieza de 18 pozos de brocal en viviendas rurales.
- 829 productores son beneficiados con combustible para la limpieza de tajamares, entregando 79.430 litros de gasoil.
- Asistencia con 1325 horas de maquinaria para apertura de tajamares beneficiando a 142 establecimientos rurales.
- Se invirtieron \$798.952 en obras de riego multipredial.

Meta 12.5. ◀

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Indicadores relacionados al reciclaje

- 6.032 toneladas recuperadas de materiales reciclables a través de diferentes programas de recuperación.
- 17.000 toneladas de envases se generan en el departamento.
- 200 escuelas participan del programa Hogares Sustentables.
- 4.087 toneladas de materiales reciclables captadas a través del programa Hogares sustentables.
- 66 ecopuntos instalados en el departamento.
- 58.000 familias alcanzadas por el programa Hogares Sustentables (equipamiento de reciclaje y compostaje).
- Composición de residuos en Canelones (42 % materia orgánica; 11 % papel y cartón; 10 % plásticos recuperables; 10 % plásticos no recuperables; 5 % metales; 3 % vidrio; 1 % tetra pack; 1 % escombros; 17 % otros).

Meta 12.6. ◀

Alentar a las empresas a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Acciones

- Puesta en funcionamiento del Polo de Economía circular con cinco empresas instaladas y 70 puestos de trabajo.
- 50 empresas con Sello Ambiental Canario.
- 1.300 comercios del departamento clasifican en origen sus residuos.



Meta 12.8. ◀

De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Indicadores de interpretación ambiental

- Se cuenta con 16 senderos de interpretación ambiental.
- Inicio de obras en 2 paseos costeros (más de 4,5 km de extensión en total) con ciclo vía y sendero peatonal para facilitar el tránsito pedestre dentro de las ciudades, disfrutar el paisaje y fomentar el deporte y la recreación.
- Más de 30 carteles educativos/informativos colocados en espacios públicos prioritarios.
- Más de 60 actividades de intervención directa en los ecosistemas vulnerables en coordinación con comunidad civil para restauración y conservación de los ecosistemas urbanos.
- 43 actividades en 2023, congreso nacional de áreas protegidas.



Meta 12.b. ◀

Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Acciones

- 8 pasarelas de madera elevadas como accesos a playa y ecosistemas vulnerables (5 de las cuales son bajadas accesibles).
- Más de 50 intervenciones en pasarelas anteriores para acondicionamiento de su totalidad.
- Se diseñaron 2 circuitos de Turismo Rural: Circuito Vivencias de la Cuenca (en la Laguna del Cisne) y Ecoturismo Piedras de Afilar (en Estación Piedras de Afilar).
- Se licitó la instalación de servicios en las playas durante la temporada (paradores, kioscos, alquiler de sillas, sombrillas, kayaks y motos de agua, entretenimiento, etc.). Además se realizó la concesión de 7 paradores costeros fijos todo el año. Estas iniciativas generan puestos de trabajo, donde destaca la presencia de jóvenes emprendedores.
- Se cuenta con 9 puntos de acceso a playas accesibles.

Meta 12.c. ◀

Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

Acciones

- Más de 2 km de cercas captoras de arena para restauración dunar.
- Más de 6.000 ejemplares de vegetación nativa plantada en sitios prioritarios.
- Más de 150 jóvenes voluntarios inscritos en el Voluntariado Joven por la Acción Climática para llevar adelante tareas de educación ambiental y conservación.



Comparativo a resaltar:

- Se multiplica por ocho la cantidad de productores que son beneficiados con combustible para la limpieza de tajamares, entregando 79.430 litros de gasoil.
- Se cuadruplica la asistencia en horas de maquinaria para apertura de tajamares beneficiando a 142 establecimientos rurales.
- Aumenta un 50% la inversión en obras de riego multipredial.
- Se multiplica por 20 las toneladas recuperadas de materiales reciclables a través de diferentes programas de recuperación.
- Se duplicaron las escuelas que participan del programa Hogares Sustentables.
- Se multiplica por 16 las toneladas de materiales reciclables captadas a través del programa Hogares sustentables.
- Aumentó en un 65% los ecopuntos instalados en el departamento.
- Aumentó un 93% las familias alcanzadas por el programa Hogares Sustentables (equipoamiento de reciclaje y compostaje).

Destacados 2023:

- Se entregaron 13 tanques de agua de 1.000 litros con destino a la disposición de agua para consumo humano y 22 bombas móviles a establecimientos rurales, para la mitigación de la erosión y mejora en el acceso al agua para animales.
- Se realizan 1.600 entregas de agua para consumo animal, totalizando 8.000.000 de litros de agua, beneficiando a 500 establecimientos rurales.
- Se apoya con \$20.000 a 630 establecimientos rurales para inversiones que mitiguen los efectos del déficit hídrico, en convenio con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.
- 17.000 toneladas de envases se generan en el Departamento.
- 1.300 comercios del departamento clasifican en origen sus residuos.
- Más de 30 carteles educativos/informativos colocados en espacios públicos prioritarios.
- Más de 60 actividades de intervención directa en los ecosistemas vulnerables en coordinación con comunidad civil para restauración y conservación de los ecosistemas urbanos.
- Se diseñaron 2 circuitos de Turismo Rural: Circuito Vivencias de la Cuenca (en la Laguna del Cisne) y Ecoturismo Piedras de Afilas (en Estación Piedras de Afilas).
- Se cuenta con 9 puntos de acceso a playas accesibles.
- Más de 2km de cercas captoras de arena para restauración dunar.
- Más de 6.000 ejemplares de vegetación nativa plantada en sitios prioritarios.
- Más de 150 jóvenes voluntarios inscriptos en el Voluntariado Joven por la Acción Climática para llevar adelante tareas de educación ambiental y conservación.



ODS 13: Acción por el clima

El departamento de Canelones tiene una importante diversidad de ecosistemas y recursos naturales. En este marco, esta administración ha definido un claro enfoque de democratización, protección y cuidado de estos.

Enfrenta sus desafíos con un sistema de instrumentos de planificación y gestión y toma en su agenda de trabajo temas como la producción familiar, la soberanía alimentaria, el cuidado ambiental, la apuesta a la infraestructura, las inversiones y el ordenamiento territorial. Esta política pública ya tiene más de 18 años y supone un proceso incremental de planificación de la actuación departamental.

Por un lado, es importante destacar la existencia de cuatro planes estratégicos: PEC I (2007), PEC II (2010), PEC III (2014) y PEC IV (2019), que constituyen un conjunto de instrumentos para diseñar los lineamientos estratégicos que apuntan a mejorar la gestión, ordenar el territorio, desarrollar el departamento de forma sustentable, además de mirar en perspectiva y orientar el futuro. Complementariamente, se ha elaborado un sistema de instrumentos de ordenamiento territorial (directrices, planes y programas).



Estos instrumentos están vinculados a los ámbitos **urbano y rural** de todo el departamento. Se han realizado distintos avances normativos que incorporan el tema de los recursos naturales, entre ellos, el Plan de Ordenamiento Rural.

Como factor vinculado a los recursos naturales, el **agua potable** es el de mayor peso. Canelones es su principal proveedor, contando con la Planta Potabilizadora de Aguas Corrientes, en la que se potabiliza el agua que abastece al Área Metropolitana (aproximadamente 1.700.000 habitantes, 50 % de la población total del país).

De allí la importancia de la cuenca del río Santa Lucía, que abarca una extensión de 13.433 km². En este territorio se concentra un alto porcentaje de la población rural del país, consumiendo un volumen importante de agua para la actividad productiva. También hay que considerar que las aguas que salen desde los predios rurales conserven la calidad necesaria para no afectar otros usos agropecuarios, ya que este territorio es uno de los principales polos de producción de alimentos a escala nacional. De esta cuenca se extrae agua para el consumo humano, consumo animal y para el riego y abastecimiento de las industrias.

Es una cuenca estratégica, por ello en términos de sustentabilidad y cuidado ambiental, el departamento tiene una enorme responsabilidad, implementando el monitoreo en forma permanente. Estas acciones resultan fundamentales para el manejo integrado y adaptativo del sistema hidrográfico.

Por otra parte, Canelones posee además una franja costera con más de 65 Kilómetros de longitud sobre el Río de la Plata, y su cuidado es una prioridad, como patrimonio natural y turístico, lo que es un distintivo en la región.

Asimismo, se está implementando el Plan de restauración ecológica en la costa del Río de la Plata y en la Cuenca del Río Santa Lucía. Dentro de las acciones del mismo, se dictaron una serie de talleres de evaluación participativa sobre el estado de los ecosistemas y se realizaron acuerdos para su restauración con las personas que viven en estas zonas.

Además, en la parte baja de la cuenca se extienden los humedales del río Santa Lucía, que ocupan aproximadamente 20.000 hectáreas. Aquí se conforma un ecosistema relevante de **flora y fauna**, con diversidad de especies animales que se interrelacionan y cumplen una gran variedad de funciones ambientales. Por su importancia se articulan acciones entre agen-

tes nacionales, departamentales y municipales que actúan en este territorio. Este ecosistema diferencial del departamento forma parte del **Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)**.

El respeto al ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales son iniciativas para aportar al ODS 13 (acción por el clima).

Por otro lado, mejorar la sistematización en los predios rurales es una forma de adaptación a las inclemencias del tiempo causadas por la crisis climática. En este aspecto, desde la Intendencia de Canelones se brinda apoyo a pequeños productores con distintos dispositivos, como trabajos con maquinaria o subsidios con combustibles. Se cubren necesidades que por su alto costo son de difícil acceso y tienen un impacto positivo en el medio ambiente, preparando los predios para disponer de espacios específicos como reservas de agua (tajamares).

Asimismo, las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático son un eje importante para la gestión del desarrollo del departamento.

Resulta relevante mencionar la existencia de un instrumento de ordenamiento territorial para la protección ambiental: el Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental (SDAPA), cuyo objetivo principal es la protección y conservación de la biodiversidad del departamento y promover el uso sustentable de los recursos naturales y culturales asociados. Se incorpora "Laguna Blanca" como nueva área de protección ambiental, de forma de implementar los planes de manejo acordados con las y los habitantes con el fin de preservar los servicios ecosistémicos que allí se encuentran, entre ellos los referidos a los recursos hídricos. Tanto en las zonas rurales del SDAPA como en el marco del plan de Restauración se elaboran acuerdos con productores rurales para lograr un sistema de producción más sustentable.

Acompañando estos procesos, se desarrollan diferentes dispositivos, entre los que se destacan los planes de educación ambiental, de gestión de residuos y de gestión integral de riesgos. Este último busca incorporar a la descentralización y el rol de los municipios a través de Comités de Emergencia Municipales (CEM) y la perspectiva de género y generaciones a la matriz de amenazas.

Las principales acciones en este sentido se orientan a generar un vínculo de cercanía con la comunidad, también en lo referente a la sensibilización y respuesta al cambio climático y la incidencia y responsabilidad sobre los recursos naturales.



Principales avances

Meta 13.1. ◀

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Indicadores relacionados a los comités de emergencias

- Sistema de alerta temprana en localidades inundables y zonas con riesgo de incendio.
- Emergencia Climática/emergencia incendios: 2.193 personas atendidas, a las que se les brinda atención en alimentación, kit higiene y apoyo en vivienda.
- 30 comités de emergencias locales funcionando en todo el departamento.

Meta 13.2. ◀

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales..

Acciones

- 14,6 % de superficie con alguna medida de protección ambiental del total de la superficie del departamento.
- Ingresó al Sistema Departamental de Áreas de Protección Ambiental (SDAPA) el área de Laguna Blanca.
- Monitoreo de calidad de agua periódico de casi 200 puntos en todo el departamento.
- Nuevo sistema de monitoreo automatizado con estaciones automáticas en lagos y cursos de agua.
- Programa de monitoreo participativo de calidad de agua.
- Se instalaron 3 nuevas boyas de monitoreo de cantidad y calidad del agua llegando a 8 instaladas en total.
- Informe de calidad de aire: Se reportan los resultados anuales de los monitoreos de material particulado menor de 10 μm (PM10) asociados a los municipios de Ciudad de la Costa y Pando. Acción a futuro: incorporar un sitio de monitoreo de PM10 asociado al municipio de Las Piedras.
- Estrategia Canaria de acción climática: Divulgación de los datos al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM). Como resultado del cumplimiento se obtuvo la medalla de Adaptación al Cambio Climático.



Indicadores relacionados a la flota eléctrica

- Se incorporaron un total de 13 camiones eléctricos.
- Se firmó acuerdo con el "Plan Vale" las empresas nucleadas cumpliendo con la normativa vigente aportan equipamiento y se suman camiones eléctricos.

Indicadores relacionados a la restauración ecológica

- 14 municipios tuvieron talleres, realizaron monitoreos y acciones concretas de restauración.
- Implementación de al menos 3 acciones en predios privados de CRSL.
- "6% de los productores de la cuenca del Santa Lucía tuvieron visitas, recorridas y generación de plan de manejo".
- 31 bombas solares fueron entregadas en la Cuenca del Río Santa Lucía, en articulación con la Agencia de Desarrollo Rural, como parte de una estrategia que promueve evitar que el ganado consuma agua directamente del río.
- 5.934 totales plantados (730 CRSL, 5214 Costa) de un total de 60.000 ejemplares nativos.
- 1.100 ejemplares de psamófilas reproducidas en el vivero de Atlántida de un total de 50.000.
- 14 sitios con control de Especies Exóticas Invasoras (7 CRSL, 7 Costa).
- Colocación de cercas captoras de arena cada 2.5 km en la costa del Río de la Plata.
- 7 zonas de conservación delimitadas (2CRSL, 5 Costa).
- 5 pasarelas nuevas
- 100% de pasarelas de acceso existentes reparadas.
- 14 carteles nuevos instalados (9 CRSL, 5 Costa) de un total de 60.
- 784 personas participaron en la evaluación y acciones de restauración (292 CRSL, 492 Costa).



Comparativo a resaltar:

- Se aumentó en un 60% las boyas instaladas sobre monitoreo de cantidad y calidad del agua llegando a 8 instaladas en total.
- Se duplicó la incorporación de camiones eléctricos a la gestión.
- Se está en etapa de instalación de un nuevo sitio de monitoreo de calidad del aire en el Municipio de Las Piedras, con el objetivo de tener monitoreo en los tres ejes viales del departamento: eje ruta 5, eje ruta 8 y eje ruta 101/102.
- Se continúa con el compromiso de acción climática.

Destacados 2023:

- Se cuenta con un Sistema de alerta temprana en localidades inundables y zonas con riesgo de incendio.
- 14,6 % de superficie del departamento cuenta con alguna medida de protección ambiental.
- Ingresa al SDAPA el área de Laguna Blanca.
- 31 bombas solares fueron entregadas en la Cuenca del Río Santa Lucía en articulación con la Agencia de Desarrollo Rural, como parte de estrategia que promueve evitar que el ganado consuma agua directamente del río.
- 5.934 totales plantados (730 CRSL, 5214 Costa) de un total de 60.000 ejemplares nativos.
- 14 sitios con control Especies Exóticas Invasoras (7 CRSL, 7 Costa)
- Colocación de cercas captoras de arena cada 2.5 km en la costa del río de la plata.
- 7 zonas de conservación delimitadas (2CRSL, 5 Costa).
- 784 personas participaron en la evaluación y acciones de restauración (292 CRSL, 492 Costa).



BIBLIOGRAFÍA / FUENTES

Agencia Nacional de Desarrollo. Instituto de Economía Facultad de Ciencias Económicas y Administración Universidad de la República. Índice de Desarrollo Regional y Especialización Productiva. Canelones. http://desarrolloterritorial.ei.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/04/Canelones_final.pdf

Aljanati, D., Benedetto, M. y Perdomo, W. (editores) (1970). Los departamentos, Canelones. Nuestra tierra, vol. 16. Asociación Nacional de Profesores de Geografía.

Centro de Estudios Estratégicos Canario. Usina de Datos Departamentales. Mercado Laboral en Canelones. Situación actual Junio 2023.

Guía para la localización de los ODS: implementación y monitoreo subnacional. Global Taskforce of Local and Regional Governments (2016). <https://ods.gub.uy/images/GUIA-GLOBAL-TASK-FORCE---ODS-Subnacional-1.pdf>

Intendencia de Canelones. Plan Estratégico Canario. <https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/plan-estrategico>

Intendencia de Canelones. Informe Ambiental Geo Canelones (2022). https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sito/archivos_adjuntos/geo_ambientall_2022.pdf

Intendencia de Canelones. Producción Canaria (2022). <https://www.imcanelones.gub.uy/es/desarrollo/contexto/contexto-departamental/produccion-canaria>

Instituto Nacional de Estadística. Anuario Estadístico Nacional 2021. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/publicaciones/anuario-estadistico-nacional-2021>

Instituto Nacional de Estadística. Encuesta continua de hogares. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/encuesta-continua-hogares>
Martínez Guarino, R. (coordinador) (2007). Libro blanco del Área Metropolitana: Canelones, Montevideo, San José. Presidencia de la República.

Ministerio de Economía y Finanzas. Zonas Francas en el país (2022). <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/zonas-francas-pais>

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Anuario 2020 Opya. Análisis sectorial y cadenas productivas. Temas de Política. Estudios. <https://descargas.mgap.gub.uy/OPYPA/Anuarios>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Datos y Estadísticas (2022). <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/datos-y-estadisticas/estadisticas>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Unidad Estadística del Trabajo y de la Seguridad Social. (2022). Accidentes laborales 2014-2021. <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/datos-y-estadisticas/datos/informe-accidentes-laborales-2014-2021>

Naciones Unidas (2015): "Resolución A/RES/70/1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", 25 de noviembre de 2015. [edición electrónica] <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Observatorio Territorio Uruguay (2022). <https://otu.opp.gub.uy/>

Uruguay XXI. Informe de Canelones (2022). <https://www.uruguayxxi.gub.uy/es/centro-informacion/articulo/informe-de-canelones>

Urupov. Teledetección y caracterización del cultivo de soja en Uruguay (2022). <https://www.urupov.org.uy/wp-content/uploads/2022/05/Informe-Soja-Uruguay-2022.pdf>





**Compromiso Departamental
con los objetivos de desarrollo sostenible.
Actualización 2024.**



Compromiso departamental
con los Objetivos de Desarrollo
Sostenible (ODS)

Actualización - 2024



Planificación estratégica